

1-1-2016

Vivir del planeta Tierra o vivir con el planeta Tierra

Andrés Felipe Restrepo Villegas
Universidad de La Salle, Bogotá

Follow this and additional works at: https://ciencia.lasalle.edu.co/filosofia_letras

Citación recomendada

Restrepo Villegas, A. F. (2016). Vivir del planeta Tierra o vivir con el planeta Tierra. Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/filosofia_letras/75

This Trabajo de grado - Pregrado is brought to you for free and open access by the Departamento de Filosofía, Arte y Letras at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Filosofía y Letras by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

¿Vivir **del** planeta Tierra o vivir con el planeta Tierra?

Andrés Felipe Restrepo Villegas

Universidad de La Salle

Nota del autor

Estudiante del programa de Filosofía y Letras en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de La Salle. Correo electrónico:

arestrepo53@unisalle.edu.co

¿Vivir **del** planeta Tierra o vivir con el planeta Tierra?

Autor

Andrés F. Restrepo V.

Directora

M. Lucía Rivera S., PhD

Universidad de La Salle

Facultad de Filosofía y Humanidades

Programa de Filosofía y Letras

Noviembre de 2016

Bogotá

Tabla de contenido

Dedicatoria	IV
Agradecimientos	V
Introducción	1
Capítulo I. La dominación es la relación actual	13
1. Las ideas y acciones de la dominación	18
1.1 La conquista	20
1.2 El colonialismo	23
1.3 La colonialidad	28
1.4 La dominación sobre el planeta Tierra	34
2. Apertura a otros mundos	37
Capítulo II. El planeta Tierra está vivo	42
1. La muerte y la vida	47
1.1 Las entidades y los procesos	52
1.2 Los organismos	54
2. Gaia	56
2.1 La homeostasis	58
2.2 La entropía	60
2.3 La simbiosis	60
3. Entre Gaia y los humanos	62
Capítulo III. Comunidad para “Vivir Bien”	66
1. La ecosofía andina	68
2. La filosofía andina	69
2.1 Principio de relacionalidad	71
2.2 Principio de correspondencia	73
2.3 Principio de complementariedad	74
2.4 Principio de reciprocidad	74
2.5 Principio de ciclicidad	75
Conclusiones	78
Referencias bibliográficas	80

Dedicatoria

Debido a su origen, este trabajo se lo ofrendo a la *Pachamama*. En este sentido, esta investigación está dedicada a las entidades creadoras del cosmos, las madres. A los padres les invito a brindar por ellas.

Agradecimientos

A mi madre y a mi padre agradezco permitirme, y enseñarme de la vida. Le debo especial gratitud a María Lucía Rivera Sanín. PhD, por dirigir este trabajo de investigación y mostrarme como bailar sobre la tierra. Doy las gracias a mi hermano el filósofo Ricardo Alayón por compartir el conocimiento en comunidad.

Introducción

En el título de este trabajo hay una diferencia notable. Es diferente *vivir del planeta Tierra*, a *vivir con el planeta Tierra*. Pero no solo es una diferencia lingüística.

En lo siguiente, se entiende por “vivir del planeta Tierra” a la especie *homo sapiens* que vive a expensas de extraer de la superficie terrestre llamada corteza, los recursos que necesita para su subsistencia. Se dice “vivir del...”, porque la vida de la humanidad se ha dado a costa de la extracción de los recursos, por esto se expresa que la humanidad vive del recurso natural.

Se expresa que hay una diferencia entre vivir del y vivir con, porque cuando se vive del otro se está actuando a costa del otro, debido al otro. En este caso el otro es el planeta Tierra. En cambio cuando se vive con el otro, se está actuando de forma compartida, de forma cooperativa, de tal manera que las acciones son benéficas tanto para el uno como para el otro.

Como se expondrá en este trabajo, en la actualidad, la humanidad vive del planeta Tierra porque las acciones que lleva a cabo la humanidad solo la benefician a ella. Esto se puede decir porque desde hace algún tiempo la humanidad ha tenido que registrar cambios importantes a nivel planetario. Cambios que a la larga, según las predicciones científicas sobre el calentamiento global¹, impedirán que la vida en el planeta se siga dando como la conoce la humanidad.

Estos cambios tienen que ver con el calentamiento global, las lluvias ácidas, el SMOG sobre las ciudades, los desbalances climáticos, la extinción de la flora y fauna, entre otras consecuencias ampliamente medidas por las autoridades ambientales a nivel mundial.² En este trabajo se argumenta que la forma “vivir del planeta Tierra” es la que ha generado y sigue causando los cambios ambientales a nivel planetario.

1. Para conocer de estos problemas, y las soluciones planteadas en la actualidad, se pueden revisar los Objetivos de Desarrollo del Nuevo Milenio o los Objetivos del Desarrollo sostenible propuestos por la ONU.

2. Ibídem.

Es innegable que los cambios actuales son causados por los medios de producción que usa la humanidad para vivir³. En la cadena de producción, los medios requieren recursos que aún hoy, en la mayoría de los casos provienen de la naturaleza⁴. Estos recursos son utilizados para generar los productos a comercializar. Productos que la humanidad usa en su cotidianidad, independiente de cuan necesario o contingente sea el uso del producto.

Es ampliamente conocido que en la naturaleza hay recursos renovables y no renovables⁵, y que muchos de los recursos no renovables a corto y mediano plazo, generan otros productos en toda la cadena de transformación. Estos otros productos, que pueden ser tratados como recursos o como desechos son causantes de una gran parte de los problemas mencionados.

La otra parte causante de estos problemas tiene que ver con el producto final que es comercializado y dará satisfacción a las necesidades o contingencias de un consumidor. Según el documental científico HOME⁶, los monitores globales de GEI⁷ (Gases de Efecto Invernadero), y la revista National Geographic Magazine⁸, se habla que tanto el recurso transformado, como los recursos sobrantes utilizados para estas transformaciones, son los causantes de los problemas medio ambientales por los que pasa en la actualidad el planeta Tierra y la humanidad.

3. Para conocer acerca de los cambios que han generado los medios de producción, se puede revisar el documental Home de Arthus-Bertrand, Y. [Homeproject] (5 de junio 2009) Home. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=SWRHxh6XepM>

4. Hay que anotar que no todos los recursos que requieren los medios de producción provienen de la naturaleza, pues en la actualidad una parte de las materias primas son elaboradas de forma sintética en un medio controlado de producción.

5. Para entender sobre los recursos se puede consultar Naredo, J.M. & Parra, F. (compiladores) (1993) Hacia una ciencia de los recursos naturales Siglo XXI de España Editores, Madrid.

6. Óp. Cit.

7. Para revisar la última estadística sobre la concentración de Dióxido de Carbono liberado a la atmosfera, se puede consultar "The most recent preliminary estimate of global monthly mean CO2 concentration (as of May 2013) is 396.71 ppm: (Ed Dlugokencky y Pieter Tans, NOAA/ESRL)

8. Para conocer sobre divulgación científica acerca de los causantes del efecto invernadero se puede recurrir a la revista científica National Geographic Magazine. Recuperado de: <http://www.nationalgeographic.es/medio-ambiente/calentamiento-global/calentamiento-global-causas>

Aquí es donde surge el problema a investigar ¿Por qué la humanidad “vive del planeta Tierra”, y no “vive con el planeta Tierra” si se entiende que la última opción presenta beneficios para ambas partes? Se entiende “vivir con el planeta Tierra” al acto de habitar junto al planeta Tierra. En este sentido habitar junto al planeta no solo quiere decir compartir un mismo espacio geográfico, también quiere decir compartir los medios de subsistencia para ambas partes. En este sentido, “Vivir con...” es el acto de tener en cuenta las necesidades del planeta Tierra para saber cómo se benefician ambas partes.

Hay que aclarar que esta investigación no ahonda sobre los problemas ambientales, o planetarios. Por el contrario esta investigación nace de las mediciones científicas que afirman que el planeta Tierra está en problemas.

Este trabajo tiene la función de indagar sobre dos aspectos. En primera medida sobre el tipo de relación que tiene en la actualidad la humanidad con el planeta Tierra, y en segunda para reflexionar sobre el tipo de relación que podría tener la humanidad con el planeta Tierra si quiere empezar a reparar los problemas ya causados. Para las siguientes dos reflexiones es necesario entender, que ambos tipos de relación (“vivir del...y vivir con...”) están sujetos a los paradigmas que los sustentan. Este trabajo toma la definición de paradigma que sostiene Anne Primavesi.

Paradigma, puede significar simplemente un modelo estándar o una ocasión ejemplar. En su sentido religioso o filosófico, puede significar la orientación particular o el marco que guía autorizadamente al espíritu humano. En su sentido científico, abarca toda la constelación de significados, opiniones, valores y métodos compartidos por los miembros de un grupo particular (Primavesi, 1995, p.41).

Como se ha mencionado, aquí se afirma que “vivir del planeta Tierra” es la relación que tiene la humanidad con el planeta Tierra en la actualidad. Cómo se expondrá, la relación “vivir del planeta Tierra” pertenece al *paradigma jerárquico*. En cambio, la relación “vivir con el planeta Tierra” perteneciente al *paradigma*

ecológico. Anne Primavesi, una teóloga que explora la ecología, describe el paradigma jerárquico. Ella expresa en su libro *Del Apocalipsis al Génesis: ecología, feminismo, cristianismo* (1995).

A un nivel puramente de organización, los sistemas jerárquicos de gobierno impiden que se tenga en cuenta contextos diversos. Una jerarquía es un sistema secuencial en el que no se dan, o no pueden darse, relaciones cara a cara entre los distintos miembros, por cuanto se hallan separados por miembros intermedios: la única comunicación entre A C pasa por B (Primavesi, 1995, P.p.29, 30).

Adicional a lo que Anne Primavesi define, para esta investigación el paradigma jerárquico es el marco actual bajo el que una gran parte de la humanidad actúa. En esta investigación, esta organización jerárquica es la maquinaria tanto ideal como material con la que funciona en la actualidad gran parte del mundo. Ahora bien, diferente es el paradigma ecológico al que pertenece la afirmación “vivir con el planeta Tierra”. Este paradigma es definido por Primavesi como:

La ecología, como disciplina práctica, se define generalmente como el estudio de los organismos en su medio ambiente, en su “hogar”. La raíz *eco* significa, efectivamente, casa u hogar. Tradicionalmente, un organismo y su medio se han estudiado juntos a modo de un ecosistema, con el presupuesto implícito de que cualquier ecosistema de este género no se encuentra de hecho aislado de los que le rodean, sino que todos ellos se interrelacionan en un todo mayor. El paradigma ecológico que desarrollamos aquí presupone que, en definitiva, todos los ecosistemas del planeta se interrelacionan según un todo vivo, que llamamos Tierra, y que esta interrelación debe hacerse explícita siempre que sea posible (Primavesi, 1995, p.25).

Estas dos definiciones de Primavesi son importantes para esta investigación pues este es el marco principal del problema a tratar. De tal forma que la cuestión

sobre la que se trabaja en esta investigación quiere exponerle al lector, que en la actualidad la humanidad vive en el paradigma jerárquico, y que esta forma de vida ha llevado a la humanidad y al planeta Tierra a vivir hoy en problemas a una escala que la humanidad no conocía. Con lo que una vez evidenciado el problema, esta investigación propone a modo de hipótesis, mirar otra forma de relación entre la humanidad y el Planeta Tierra, una forma que se ubica en el paradigma ecológico.

En este trabajo se siguen tres objetivos. El primero es analizar la relación que hay entre la humanidad y el planeta Tierra actualmente, afirmando que esta relación se basa en la *dominación*. Tal como lo expone Anne Primavesi, en la actualidad la relación humano - planeta Tierra está guiada por el dominio del humano sobre la naturaleza.

Esto, a su vez, es síntoma de la visión del mundo con que se ha configurado la conciencia occidental moderna. Lo cual supone que nos relacionamos con el mundo a modo de observadores independientes que lo convierten en un conjunto de objetos separados y asilados de sus contextos más amplios y hasta del contexto mismo del observador. Esta manera de ver alienta la construcción de hipótesis y su verificación a través de técnicas cada vez más sofisticadas. En apariencia, no es esto más que dominio racional sobre los objetos pasivos y asilados que un observador independiente de ellos experimenta. La Naturaleza es vista como un mundo que ha de ser conquistado y reordenado, que ha de someterse a la tecnología del entendimiento masculino, que de alguna manera se ha desentendido de su propio enraizamiento en el mismo organismo sobre el que actúa (Primavesi, 1995, P.p. 30, 31).

Por lo anterior, en el primer capítulo se analizan las ideas y acciones de la dominación. En este capítulo se expone que la dominación tiene tres etapas, la conquista, el colonialismo, y la colonialidad. En estos tres apartados se busca comprender por qué esta lógica dominadora es la encargada de *hacer* que la

humanidad **viva** del planeta Tierra, **o tal como Primavesi lo expresa, que la humanidad viva en el paradigma jerárquico.**

Como se ve en el transcurso del capítulo, afirmar que el planeta Tierra es solo un espacio, ha permitido que la humanidad desde la dominación, utilice, apropie, y explote a su antojo todo lo que hay en el planeta Tierra. **Para dar continuidad sobre cómo se desarrollan las etapas de la dominación,** este capítulo sigue el análisis que ha hecho el grupo *modernidad/colonialidad*⁹ acerca de las etapas de la dominación.

De igual forma, gracias a los estudios del grupo modernidad/colonialidad, acerca de la *descolonización epistemológica*, el primer capítulo establece el antecedente para salir de la lógica dominadora. En la última parte del capítulo se explica qué es la descolonización epistemológica, y cómo se pueden entender los *otros modos* de relacionarse con el planeta Tierra.

El segundo objetivo es exponer cómo se desarrolla la vida en el planeta Tierra. **Con esto se espera aclarar en qué consiste el paradigma ecológico, y cómo las redes interconectadas de ecosistemas compuestas en un todo llamado planeta Tierra son lo que sustenta la vida en este planeta.**

Este objetivo corresponde al segundo capítulo. La intención allí es evidenciar que **en el paradigma ecológico,** la vida de la humanidad en el planeta Tierra, no depende del proyecto dominador, sino que depende de las relaciones con los otros seres en el planeta, y con el planeta mismo.

En este segundo capítulo, se confirma que tratar al planeta Tierra como un ser que no está vivo no tiene sentido frente a como se ha desarrollado la vida en el planeta Tierra. Pues como se explicará, el desarrollo de la vida se ha dado desde

9. El grupo *modernidad/colonialidad* es un proyecto colectivo de pensamiento crítico en América Latina. Empezándose a formar durante el final de la última década del siglo XX ha estado activo en todo este comienzo del siglo XXI. Está compuesto por una red multidisciplinar y multigeneracional de pensadores que incluyen sociólogos, antropólogos, semiólogos, pedagogos, críticos literarios, y filósofos. En este grupo se encuentran pensadores como Aníbal Quijano, Edgardo Lander, Ramón Grosfoguel, Agustín Lao-Montes, Walter Mignolo, Zulma Palermo, Catherine Walsh, Arturo Escobar, Fernando Coronil, Javier Sanjinés, Enrique Dussel, Santiago Castro-Gómez, María Lugones, y Nelson Maldonado Torres. Sus trabajos se posicionan desde los poderes de la conquista, la colonia, el colonialismo, y la colonialidad, pues buscan postular perspectivas *decoloniales* a estos postulados modernos.

las relaciones de los seres entre ellos, así como desde las relaciones de los seres con el todo planeta Tierra, formando una cadena de intrincadas relaciones entre seres. Para confirmar la idea de que no tiene sentido tratar al planeta Tierra como un ser que no está vivo, Anne Primavesi aporta la primera piedra en el paradigma ecológico.

En su sentido ecológico, es una construcción de la realidad, que mira a través de los límites entre especies y pretende valorar cada una de ellas por lo que es en sí misma y en relación con el todo, y no según un concepto jerárquico de uso, en relación con una especie dominante, la humana. Lleva implícito el compromiso de vivir de manera acorde (Primavesi, 1995, p.41).

Avanzar en esto será la demostración para entender que no es solamente una diferencia lingüística entre las preposiciones. Gracias a la importante diferencia de paradigmas entre vivir del y vivir con, se le propone al lector que la humanidad debe reevaluar su forma de vivir en el planeta, y buscar virar el rumbo hacia el paradigma ecológico.

Para esta nueva perspectiva, y la reevaluación de la situación actual, se considera el tercer objetivo. Para este se buscan exponer las acciones e ideas de otra parte de la humanidad. Esta otra parte de la humanidad está constituida por comunidades que piensan se debe *vivir con el planeta Tierra*. La intención es considerar otro modelo para salir de la *lógica dominadora*, con el fin de entender y tener una relación diferente entre la humanidad y el planeta Tierra. “Estas propuestas de políticas globales provienen del hecho de comprobar cada vez más que la Naturaleza no puede ser prudentemente explotada o controlada igual que ha sido estudiada: a trozos (Primavesi, 1995, p.33).”

Como propuesta, el tercer capítulo surge para considerar las acciones y pensamientos que tiene otra parte de la humanidad. En esta sección se revisa la reconstrucción de la *filosofía Andina* elaborada por el filósofo Josef Estermann. Esta

exposición es importante porque sugiere cómo relacionarse con el planeta Tierra de otra forma.

En el tercer capítulo se identifican desde la filosofía Andina, los principios y las leyes de comportamiento que le permiten vivir a la *Comunidad Andina* en una relación de mutuo beneficio con el planeta Tierra. Junto a esto se expondrá qué es la relacionalidad. Por ahora la relacionalidad será una forma de vivir. Este concepto juega un papel importante en el entendimiento del paradigma ecológico. Primavesi claramente expresa en clave relacional la condición de la naturaleza. “La naturaleza es relacional en toda su extensión y profundidad, y cualquier interferencia en un punto dado posee efectos interminables e imprevisibles (Primavesi, 1995, p.34).”

Dado lo anterior, y cumplidos los tres objetivos, se esperan vislumbrar diferentes conclusiones a la pregunta de investigación ¿Por qué la humanidad “vive del planeta Tierra”, y no “vive con el planeta Tierra” si se entiende que la última opción presenta beneficios para ambas partes? Como se ha visto, esta es una pregunta que pretende explicar en contraste dos formas diferentes de relación entre la humanidad y el planeta Tierra.

Así pues, en este trabajo de investigación no se busca hablar únicamente de la vida humana. El planeta Tierra como ser vivo es el protagonista de este trabajo. La finalidad de esta investigación es exponer que la relación humano – planeta Tierra primero debe estar mediada por el paradigma ecológico, antes que por el paradigma jerárquico.

El hecho es que el paradigma ecológico sobreviene al paradigma jerárquico. Pues mientras el jerárquico solo atiende las necesidades y contingencias humanas, el ecológico atiende en igual medida a toda la naturaleza. Esto sucede porque la perspectiva jerárquica no permite responder con claridad a cuestiones en la escala planetaria.

La razón para que el paradigma jerárquico no pueda responder a cuestiones en la escala planetaria, es porque la vida en el planeta Tierra, y la vida misma del planeta Tierra, antes que estar mediadas por la explotación de recursos por parte de los humanos, esta mediada por las relaciones en constante cambio que hay entre

los seres vivos y los seres no vivos que habitan el planeta, así como por las relaciones que el planeta mismo establezca como entidad con los seres en su interior.

Por la razón anterior, la otra parte de la finalidad de esta investigación es expresar que en la escala humana, se debe construir vivir desde la relación con los seres en el planeta, y no “a trozos” como lo expresa Anne Primavesi. Esta sería otra forma de vivir, una forma que no incluye pero tampoco excluye, que no niega pero tampoco afirma, pues es una vida que tiene en cuenta las innumerables relaciones que se necesitan dar para que la vida de otros en el planeta siga su rumbo.

A esta forma de vivir se le conoce como *ontología política*. Esto de la ontología política es pensar en los seres para saber cómo establecer las leyes y normas para el comportamiento. Ahora bien, lo que resulta de este pensamiento político que se sustenta primero en las relaciones entre los seres, son las *políticas ontológicas*. Estas son formas de entender y comportarse para la humanidad, pensadas desde la relación misma de todos los seres que habitan el planeta Tierra, y también desde la relación de todos con el planeta Tierra como ser.

Las comunidades indígenas llaman al planeta Tierra *Pachamama*. Para estas comunidades todos los seres que hay dentro del planeta son hijos de Pachamama. Este trabajo nace a partir de la preocupación de uno de sus hijos. ¿Cuál es la preocupación? El pensamiento que ocupa a este hijo, es que su madre está enferma.

James Lovelock es un médico y científico. Él es el autor de la teoría de Gaia. En su trabajo de investigación, Lovelock expresa que el planeta Tierra está enfermo. Este autor comenta que el planeta está así, a causa de la humanidad.

Hemos crecido en número hasta el punto que nuestra presencia afecta al planeta como si fuéramos una enfermedad. Igual que en las enfermedades humanas, hay cuatro posibles resultados: destrucción de los organismos invasores que causan la enfermedad; infección crónica; destrucción del huésped; o simplemente simbiosis, es decir,

el establecimiento de una relación perdurable mutuamente beneficiosa entre el huésped y el invasor (Lovelock, 2007, p.15).

En estos términos la sobrepoblación humana, el cambio climático, el efecto invernadero producto de las emisiones de gases, los problemas medio ambientales, la deforestación, las sequías, las inundaciones, los tsunamis, los tornados, la extinción de la flora y fauna, el derretimiento de los casquetes polares, el debilitamiento de la capa de ozono, los incendios por las altas temperaturas o por los artefactos humanos, la explotación petrolífera, las fracturas hidráulicas, entre muchas otras situaciones que está viviendo el planeta Tierra, no son los problemas más graves. Estas situaciones son solo los síntomas de la enfermedad que vive el planeta Tierra. Cada uno de estos eventos es el llamado de la naturaleza, expresándole a la humanidad que nada está bien.

Desde los cuatro posibles resultados que expone Lovelock, a este hijo de Pachamama no le interesa examinar en este trabajo: la destrucción de la humanidad, la destrucción del planeta, o prolongar la enfermedad del planeta Tierra. En este trabajo, el interés es demostrar que es posible tener una relación mutuamente beneficiosa para el planeta Tierra, y para la humanidad.

Esto se quiere demostrar porque es la humanidad la enfermedad que está atacando al planeta Tierra. Como ya es conocido en el mundo académico, y un poco entre el público en general, los problemas mencionados han sido causados por el estilo de vida que como ley se debe llevar en el mundo actual. De allí que nazca preguntarse ¿cuándo la humanidad empezó a ser un problema?, ¿cuándo la humanidad se volvió el problema más grave del planeta Tierra?, ¿por qué la humanidad es la enfermedad del planeta Tierra?

En el sentido de esta investigación, la humanidad se volvió la enfermedad del planeta Tierra cuando cambió su forma de relacionarse. Lo que se explora en la primera parte esta investigación es que la humanidad al usar la dominación como la forma para relacionarse, hizo que el planeta Tierra se desequilibrara. El desequilibrio comenzó cuando la explotación y la apropiación no permitieron

devolver nada de lo extraído al planeta Tierra. En la actualidad, la lógica dominadora no ha restaurado el balance.

Como se ve en la segunda parte, este equilibrio es vital para la existencia de los seres en el planeta, incluyendo a la humanidad, y al planeta mismo. A partir de esta segunda parte se concebirá al planeta como un ser vivo. Esta otra forma de concebir al planeta Tierra, ya no como una gran roca de la cual se pueden extraer los recursos necesarios para la vida humana, sino como otro ser con vida, espera ser la vía para que la humanidad restaure su relación con el planeta Tierra. **Un cambio de paradigma que posibilitará un cambio en la relación con el planeta Tierra, una relación que es necesaria para todos, pues se concibe desde la vida, y para la vida.**

La tercera parte de esta investigación hace evidente una forma de actuar y pensar en la relación con el planeta Tierra lejos de la lógica dominadora. Pues a pesar de que se han dado multitudinarios congresos sobre el medio ambiente, el capitalismo sostenible, las políticas para el nuevo milenio, las economía y ecología sustentable, y luego de que se han planteado los Objetivos de Desarrollo del Milenio¹⁰ (ODM), y ahora los Objetivos del Desarrollo Sostenible¹¹ (ODS) propuestos por la Organización de las Naciones Unidas, se sigue pensando y actuando bajo la misma lógica dominadora. Es evidente que entre los últimos objetivos de la humanidad se encuentra restaurar la relación con el planeta Tierra.

¿Cómo es posible, desde la lógica dominadora, dejar de ser una enfermedad para el planeta Tierra, si esta lógica está constituida por los mismos pensamientos

10. Los Objetivos de Desarrollo del nuevo Milenio son ocho propósitos trazados por 189 países para conseguirse hasta el 2015. Los objetivos son: erradicar la pobreza extrema y el hambre; lograr la enseñanza primaria universal; promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer; reducir la mortalidad infantil; mejorar la salud materna; combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades; garantizar la sostenibilidad del medio ambiente; y fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

11. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son 17 propósitos trazados por 193 países para conseguirse hasta el 2030, a razón de que los ODM ya cumplieron su plazo. Los objetivos son: fin de la pobreza; hambre cero; salud y bienestar; educación de calidad; igualdad de género; agua limpia y saneamiento; energía asequible y no contaminante; trabajo decente y crecimiento económico; industria, innovación e infraestructura; reducción de las desigualdades; ciudades y comunidades sostenibles; producción y consumo responsable; acción por el clima; vida submarina; vida de ecosistemas terrestres; paz, justicia e instituciones sólidas; alianzas para lograr los objetivos.

y acciones que han sumido al planeta Tierra en los problemas en que se encuentra actualmente? Como se expresaba al comienzo, este trabajo nace para responder a esta pregunta. Aquí se afirma que no es posible dejar de ser una enfermedad para el planeta Tierra pensando y actuando bajo la misma lógica que ha causado la enfermedad. Por el contrario, en este trabajo de investigación se propone otra lógica que permita a la humanidad dejar de ser la enfermedad del planeta Tierra, y restaurar su relación con él.

Capítulo I

La dominación es la relación actual

Como se expresa en la introducción, este primer capítulo tiene la intención de analizar la pregunta ¿cuál es la relación que tiene en la actualidad el humano con el planeta Tierra? La hipótesis sobre la que se trabaja para esta pregunta, afirma que en la actualidad la humanidad lleva una relación de dominio sobre el planeta Tierra.

Se argumenta que esta relación de dominación nació bajo el paradigma jerárquico, y se ha extendido por las culturas a través de tres etapas, la conquista, la colonia, y la colonialidad. En este capítulo se hace una breve descripción de estas tres etapas, para evidenciar cómo cada una de ellas ha permitido la dominación del humano sobre el planeta Tierra.

Como se explica más adelante se dice que el dominio nació bajo el paradigma jerárquico, porque este paradigma ha llevado a algunas culturas a establecerse como superiores sobre otras culturas o sobre la naturaleza. En la descripción de estas tres etapas se lleva de forma paralela las relaciones de dominación entre pueblos, y la relación de dominación de la humanidad hacia la naturaleza. Esto se hace buscando llevar los conceptos desde descripciones concretas (Pueblo a Pueblo) hacia descripciones más abstractas (Humanidad Naturaleza).

En este capítulo, paradigma significa el sistema bajo el que funciona el humano en un momento de su vida. Hay que entender que el paradigma jerárquico en este caso¹², es un sistema impuesto por las convenciones sociales. Convenciones que funcionan por el pueblo, pero que han sido impuestas por los estamentos religiosos, políticos, económicos, culturales, entre otros. Estos establecimientos son los que han difundido la imposición de la jerarquía, que se normaliza y se vuelve un acuerdo

12. Se expresa que es “en este caso” porque hay casos, como los paradigmas científicos, donde el paradigma no es un sistema permitido o impuesto por las convenciones sociales. Como lo expresa Primavesi un paradigma científico puede ser “toda la constelación de significados, opiniones, valores y métodos de un grupo particular” (Primavesi, 1995, p.41)

social. El anterior significado es según Anne Primavesi¹³ la definición que la filosofía y la religión han dado al paradigma jerárquico.

El paradigma jerárquico es un marco que de forma sistémica ha guiado al humano de algunas culturas. Este paradigma jerárquico está compuesto por la organización de las ideas y las acciones de una determinada manera. Esto significa que se establece un orden especial que responde al cómo se debe pensar y cómo se debe actuar. En el paradigma jerárquico se establece que se debe pensar desde un orden superior bajando hacia un orden inferior, y se debe actuar siempre desde el orden inferior en satisfacción del orden superior.

Lo anterior se puede ilustrar pensando en la forma más común de representación para este paradigma, la pirámide. Se puede evidenciar cómo funciona el paradigma jerárquico si se toma una pirámide orientada con la punta hacia arriba. En esta orientación se pueden hacer divisiones horizontales en donde se clasifiquen una a una las categorías del paradigma jerárquico. Categorías que se organizan desde la superior bajando hasta la inferior.

Ahora bien, con relación a la ubicación de las categorías del paradigma jerárquico, se toma como ejemplo la organización jerárquica que se estableció en la edad media. Allí se ubicaba a Dios en la punta de la pirámide, y debajo de él la iglesia, debajo de ésta el poder monárquico, y por debajo, el resto de pueblo que componía el sistema medieval. Finalmente la naturaleza está en el último nivel, de tal forma que hasta la más baja categoría humana pudiese estar sobre la naturaleza. En el caso de Ann Primavesi se explica este orden jerárquico desde la revolución científica ocurrida en la época moderna.

Los años que siguieron a la publicación, en 1637, del *Discurso del método*, de Descartes, contemplaron un profundo cambio de actitud entre los intelectuales, los legisladores, los científicos y los técnicos que anunciaron y consolidaron lo que se conoce con el nombre de revolución científica. ¿Qué llegó a significar esta revolución para la

13. *Ibidem*.

manera como se ven los hombres a sí mismos y cómo ven el mundo?
(Primavesi, 1995, p.37).

Para la respuesta a esta pregunta Primavesi cita a Jhon Lane en *The living Tree*, él expresa: “Significó que el velo de la carencia de inteligencia caía sobre los ‘ordenes inferiores’: la Naturaleza, los animales, la mujer, y por supuesto, las razas ‘de color’ (Como se cita en Lane, 1998, p.30).”

Así pues, queda claro que el paradigma jerárquico establece órdenes superiores e inferiores. Esto es importante porque una de las consecuencias de esta clasificación será la dominación de un orden superior sobre un orden inferior, en este caso de los humanos sobre el planeta Tierra y la naturaleza.

Para ubicarse en lo que corresponde con este capítulo, se habla aquí de que el orden superior en el paradigma jerárquico lo compone la humanidad, esta está sobre el orden inferior compuesto por la naturaleza. Se puede decir por ahora que el humano ha dominado a la naturaleza pensando y actuando bajo el paradigma jerárquico desde el supuesto de estar en una posición superior¹⁴. Este supuesto de superioridad se ha dado desde el uso del fuego, desde la creencia que el humano tiene alma y la naturaleza no, y conectado a esto, la creencia de que no hay conciencia en las otras especies de la naturaleza, solo la hay en la humanidad¹⁵.

Como se expresaba, la dominación de la naturaleza se ha dado a través de tres etapas. Se está hablando aquí de que estas tres formas, la conquista, la colonia, y la colonialidad, han sido ideas y acciones reales que se han llevado a cabo como consecuencias del paradigma jerárquico, en el establecimiento de un orden superior y un orden inferior. La intención de ver estas tres etapas es entender las ideas y acciones de la dominación, y cómo se configuró a partir de ellas la relación de dominación sobre el planeta Tierra en la actualidad.

14. Es importante mencionar que en esta investigación no se busca hallar el origen de esta creencia. Aquí se da por hecho que una parte de la humanidad a través del tiempo ha vivido bajo el paradigma jerárquico, independiente de como haya nacido esta forma de pensar y actuar.

15. Para comprender estos tres supuestos por los cuales la humanidad se posiciona por encima de las otras especies, se puede revisar de Harari, Y. (2015) *De animales a dioses: una breve historia de la humanidad*. Colombia: Penguin Random House.

En este capítulo se sigue la lectura y crítica que ha hecho el grupo de investigadores *Modernidad/colonialidad* al problema de la dominación. Se los estudia para analizar cómo con la conquista, un pueblo destruye el vínculo que otros pueblos tienen con sus creencias, pensamientos y acciones. En el mismo orden, la conquista hacia la naturaleza delimita las relaciones que pueden tener los seres en ella. Tal como se ve en lo siguiente, la conquista hacia la naturaleza tiene que ver con la selección, y destrucción de las especies que no son funcionales para la humanidad.

Con esto se sigue hacia el colonialismo y el establecimiento de la colonia, aquí se evidencia un pueblo colonizador que transforma las ideas y acciones de los pueblos colonizados para satisfacer las necesidades del mismo pueblo colonizador. Como se explica, el colonialismo en la naturaleza surte efecto cuando una vez destruidas las especies disfuncionales para el uso humano, a las especies seleccionadas como funcionales, se les obliga a transformar sus prácticas por medio del adiestramiento, y la domesticación.

Finalmente se llega a la colonialidad, tal como se muestra, este es el sistema en que la relación de dominio está normalizada y es aceptada por el pueblo que ha sido dominado. Esto significa que el pueblo que antes se oponía a la conquista y la colonización, pero que por su debilidad o carencia de recursos sucumbió a sus conquistadores y colonizadores, ahora no repara en reconocerse como conquistado y colonizado, y por el contrario acepta de muy buena manera el que otro controle y organice todos los aspectos de su vida. A esto se le llama la normalización de la relación de dominio.

Cuando se habla de colonialidad en la naturaleza se estará expresando que para los humanos ya se ha normalizado la relación de dominación del humano sobre el planeta Tierra. En este punto se hace la salvedad de que no se quiere hablar en representación de la naturaleza, pero si se observa la colonialidad en la naturaleza se expresa cuando las especies dominadas y amaestradas tampoco tienen la necesidad de volver a su vida previa a la dominación del humano sobre la naturaleza.

El grupo modernidad/colonialidad hace sus estudios desde las relaciones de dominación que se establecieron en la época de la conquista europea sobre los pueblos americanos. En este capítulo se rastrean las definiciones de estos conceptos en los estudios que hace este grupo, pero no se hace ningún énfasis en el caso de la conquista europea sobre los pueblos americanos.

Hay que aclarar que en este capítulo, cuando se habla de la humanidad no se hace referencia a toda la humanidad, sino a la que ha sido heredera de las ideas y acciones de la lógica **dominadora**. Se habla aquí en el sentido de que las relaciones que tiene la mayoría de la humanidad tanto entre humanos, como con otros seres, son controladas por la lógica **de la dominación**. Una forma de pensar y actuar que ha nacido en una minoría conformada por los dominadores, y los que Quijano llama sus “descendientes”, quienes son **pueblos que han seguido los mismos patrones del paradigma jerárquico, para establecer su dominación sobre otros pueblos** (Quijano, 1992, p.1).

El método a seguir en este capítulo es el siguiente: en primer lugar se exponen las ideas y acciones de la dominación de un pueblo sobre otros pueblos. **Definiéndose así cada etapa de la dominación, de forma paralela**, en cada una de estas etapas se exhiben cómo se ha implantado la idea de dominar el planeta Tierra por medio del dominio de la naturaleza.

En segundo lugar se **exhiben** los pasos para salir de la dominación, **de tal forma que se pueda** entender que hay otras formas de actuar y pensar en la relación del humano con el planeta Tierra. Una vez expuestos los pasos para salir de la dominación, en los capítulos dos y tres se abordan otras formas de relacionarse con el planeta Tierra. Otro tipo de relación que nace a partir de un cambio de paradigma en la lógica con la que actúa la humanidad.

1. Las ideas y acciones de la dominación

El acercamiento al concepto de dominación se iniciará desde Aníbal Quijano en *Colonialidad y modernidad/racionalidad* (1992). **La dominación comienza con la conquista, siendo este el nombre que se le da a la relación que se establece entre el conquistador y el conquistado. Esta es una relación de poder. El conquistador es quien desea apoderarse de un pueblo, y para ello tiene que demostrar que es más fuerte física e intelectualmente que el pueblo al que quiere conquistar.**

Cuando el pueblo conquistado está sometido, comienza el colonialismo. Esta es la etapa donde la dominación se establece a través de la imposición de las ideas y acciones del conquistador. En este punto el pueblo conquistado es el pueblo colonizado, y el pueblo conquistador es el pueblo colonizador.

Para este momento solo se ha dado la mitad de la dominación. **La otra mitad ocurre cuando los colonizados aceptan la relación de dominio que tienen con el colonizador. A esto se le llama la normalización de la dominación por parte del pueblo conquistado.** Esto se debe a que las imposiciones del colonialismo seducen al pueblo colonizado a querer ser un pueblo colonizador. Para seguir este ideal, primero los colonizados deben liberarse de la relación de dominación directa y explícita que llevaban los colonizadores sobre ellos. A esta liberación se le conoce como la independencia.

La dominación parecería desaparecer ocurrida la independencia, pero eso no es más que una ilusión, pues la dominación sobrevive de forma indirecta e implícita. Se expresa que la dominación sobrevive, porque en el pueblo independizado están las mismas ideas y acciones de sus dominadores. El pueblo independiente sigue la misma lógica dominadora de sus colonizadores.

El pueblo quiere la independencia porque pretende ser un pueblo colonizador, y no colonizado. Esto significa que posterior a la independencia no desaparecen las ideas y acciones de la dominación. Como se explica en lo siguiente, luego de la independencia, la dominación se lleva a cabo de forma indirecta mediante el mercado, y de forma implícita mediante la política. A esta etapa en que la

dominación se da de forma indirecta e implícita se le ha llamado la colonialidad (Quijano, 1992, p.2).

La segunda parte de este capítulo sostiene que en la actualidad hay dominación de la humanidad sobre el planeta Tierra de forma indirecta e implícita. Se afirma esto, dado que a través de la *colonialidad* sobrevive la dominación, **pues toda relación de dominación se ha normalizado.**

Para estudiar esta definición de las acciones e ideas de la colonialidad, se seguirán los argumentos de Nelson Maldonado-Torres en *Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto* (2007), pues este acercamiento al concepto explica de forma clara las intenciones de la dominación por parte de los conquistadores, que luego fueron colonos, y que ahora son los *dueños* de lo dominado.

Una vez elaborado el panorama sobre la relación que tiene la humanidad con el planeta Tierra, y afirmando que esta relación se ha llevado a cabo desde la dominación, la tercera y última parte de este capítulo, está dedicada a observar cómo este grupo de investigadores (Modernidad/colonialidad) ha buscado formas para la descolonización. Para entender otras lógicas lejos **de la lógica dominadora** es necesario, “en primer término, la descolonización epistemológica, para dar paso a una nueva comunicación intercultural, a un intercambio de experiencias y de significaciones, como la base de otra racionalidad” (Quijano, 1992, p.7).

Para hacer frente a las lógicas de dominación, este trabajo examina la *descolonización epistemológica* como introducción a los siguientes capítulos. Pues los capítulos que siguen están considerados desde la *otra racionalidad*. Para explicar los términos de la *descolonización epistemológica* y de las *otras racionalidades*, se utiliza la lectura *La opción decolonial* (2008) de Walter Mignolo, desde allí se explica cuáles son las otras acciones, y los otros pensamientos que se necesitan para salir de la colonialidad. En este punto, *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia* (2014) de Arturo Escobar

tiene los casos de apertura que ya se ubican desde la *otra racionalidad*¹⁶. Con esto se espera aclarar cuáles son las acciones y pensamientos que, en la actualidad, han hecho frente al problema de la colonialidad desde la descolonización epistemológica.

1.1 La conquista

Antes, pueblos que tenían seguridad alimentaria debido a sus prácticas culturales, ahora, pueblos que mueren de hambre debido a sus prácticas culturales. Lo mismo está pasando con la naturaleza. Antes especies que vivían y transformaban su vida desde la búsqueda de los recursos para no morir, ahora especies que no necesitan buscar recursos porque los provee la humanidad, y por tanto especies que no necesitan transformar su vida¹⁷. En la afirmación anterior, la diferencia entre la primera parte y la segunda parte son solo ideas y acciones encaminadas a establecer un orden diferente **por medio de la conquista** (Quijano, 1992, p.1). **El problema ha sido este.**

Pero ¿qué es *conquistar*?, la Real Academia de la Lengua Española define **que la conquista es** “ganar, mediante operación de guerra, un territorio, población, o posición” (RAE, 2016). **La conquista en formula general es la acción de un pueblo para tomar por medio de la guerra a otro pueblo, con el fin de tener acceso a los recursos que promete ese espacio donde habita el pueblo a conquistar** (Quijano, 1992, p.1).

Para este problema, la conquista es tomar por la fuerza a las especies diferentes a la humana, pensando y actuando como si fueran estas, propiedad de la humanidad, y solo para el uso y disfrute de esta. Aquí comienza la dominación de la humanidad sobre la naturaleza, y por ende sobre el planeta Tierra.

16. Hay que aclarar que Mignolo, Quijano, y Escobar usan el concepto *otra racionalidad* en forma singular, pero la idea que expresan con este concepto no tiene que ver con una sola forma de entender desde otra posición, sino que muestra la posibilidad de múltiples posiciones para entender múltiples racionalidades.

17. Óp. Cit. Documental científico Home.

La dominación es una relación de poder en donde un ser se establece sobre otro ser. Para establecer esta posición, la dominación comienza con la conquista. La conquista tiene como función controlar a ese ser o a ese pueblo. La intención de este control es ganar y asegurar sobre la parte a conquistar, una posición superior, una población para utilizar, o un territorio para explotar. En el sentido de este trabajo, la humanidad con relación a la naturaleza ha querido ganar y asegurar, tanto la posición, la población, como el territorio.

Para que se lleve a cabo la conquista, una parte quiere conquistar, y la otra no quiere ser conquistada. **Se habla de una parte que no quiere ser conquistada dando por hecho que ningún ser desea por propia causa que otro lo explote, lo utilice o abuse de él.** A lo anterior se puede preguntar ¿por qué una de las partes quiere conquistar, y la otra parte no quiere ser conquistada?

La respuesta a esta pregunta tiene que ver con las necesidades humanas: la humanidad ha buscado siempre satisfacer sus necesidades, tanto las vitales, comer, descansar, y reproducirse, como las contingentes o culturales, aquellas que no son necesarias para mantener vivo un humano o mantener viva la especie humana, pero que a un nivel cultural o en el orden social, satisfacen los placeres humanos. En muchos casos estas necesidades culturales tienen que ver con poseer minerales, joyas, dinero, tierras, animales, mujeres, siervos, y esclavos.

Es debido a estas necesidades del orden vital, cultural o social, que una de las partes quiere conquistar a la otra parte. **Por su lado, la otra parte no quiere ser conquistada porque ella utiliza el territorio, la población, y su autonomía para funcionar como ser.** Entonces, en el momento en que los conquistadores atacan, los conquistados deben defenderse de la conquista, pues como se ha dicho, no quieren que se apoderen de los elementos que utilizan para suplir sus necesidades. Aníbal Quijano (1992) afirma:

Con la conquista de las sociedades y las culturas que habitan lo que hoy es nombrado como América Latina, comenzó la formación de un orden mundial que culmina, 500 años después, en un poder global que articula todo el planeta. Este proceso implicó, de una parte, la violenta

concentración de recursos del mundo, bajo el control y beneficio de la reducida minoría europea de la especie y, ante todo, de sus clases dominantes (p.1).

Para retomar, según lo anterior, a la parte que está conquistando se le llama el pueblo conquistador. Este pueblo está en búsqueda de los recursos, sea porque donde habita ya no los tiene disponibles, o sea porque aunque los tenga disponibles quiere tener más.

A su vez, la parte sobre la que se está efectuando la conquista se llama el pueblo conquistado, que en muchos casos es un pueblo que vive gracias a los recursos que posee en el lugar donde habita, y es a partir de estos recursos que satisface sus necesidades vitales y culturales. En casi todos los casos son pueblos que no quieren que otro pueblo ingrese a tomar por la fuerza y con violencia los recursos con los cuales pueden satisfacer sus necesidades vitales y culturales.

De la misma forma sucede cuando un pueblo conquistador quiere posicionarse sobre otro ser que no es humano. El paradigma jerárquico con su representación piramidal es un claro ejemplo de esto. Cuando el humano se proclamó el elemento superior de la naturaleza, esto es, cuando se posicionó en la punta de la pirámide, todas las clasificaciones inferiores, como los animales y las plantas quedaron a merced del humano.

El humano con esta lógica conquistó los animales y las plantas para dar satisfacción a sus necesidades o contingencias. La conquista del humano sobre la naturaleza se determinó al momento de la selección. En esta etapa el humano separó que especies servían y cuáles no para el uso humano, descartando así en forma de selección artificial las especies que no podrían vivir en el nuevo mundo humano¹⁸. Al respecto de esta conquista en forma de selección artificial Primavesi (1995) acota sobre la naturaleza “Están ahí únicamente para beneficio nuestro, para

18. Para conocer acerca de la selección artificial, la manipulación genética y la influencia humana sobre la naturaleza se puede revisar el documental Animal Farm de Turner, J. [Animal Farm] (2007) Animal Farm. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=O5MBqRRoovA>

que se les use en beneficio nuestro, “controlados” por nosotros” (p.39). Maldonado-Torres en este mismo sentido, expresa acerca de la estructura piramidal impuesto desde la conquista, y configurado bajo el paradigma jerárquico.

La codificación de las diferencias entre conquistadores y conquistados en la idea de ‘raza’, una supuesta estructura biológica que puso a algunos en una situación natural de inferioridad con respecto a otros. Los conquistadores asumieron esta idea como el elemento fundamental y constitutivo de las relaciones de dominación que impuso la conquista [...] El otro proceso fue la constitución de una nueva estructura de control del trabajo y sus recursos, junto a la esclavitud, la servidumbre, la producción independiente mercantil y la reciprocidad, al rededor y sobre la base del capital y del mercado mundial (Maldonado, 2007, p.131, 132).

1.2 El colonialismo

Como lo expresaba Maldonado-Torres, una vez que se ha demostrado con la violencia la superioridad sobre el pueblo conquistado, lo siguiente es establecer mediante diferentes operaciones, la relación que se comenzará a tener de ahí en adelante con el pueblo conquistado o con las especies conquistadas. Quijano (1992) al respecto expresa “De otra parte, fue establecida una relación de dominación directa, política, social, y cultural de los europeos sobre los conquistados de todos los continentes. Esa dominación se conoce como colonialismo” (p.1).

La relación de dominación directa significa que el conquistador se proclama dueño y amo del conquistado. Hay que recordar que esta relación de dominación directa comenzó por la conquista del pueblo mediante operaciones de violencia, y una vez se hubo sometido a los conquistados, el pueblo conquistador pasó a imponer sus prácticas y pensamientos sobre el pueblo conquistado.

Entonces la pregunta es ¿para qué impone sus prácticas y pensamientos el pueblo conquistador, si ya se ha sometido el pueblo conquistado? Se imponen las

prácticas y pensamientos sobre el pueblo conquistado, para que este se convierta en colonia del pueblo conquistador, pueblo que con esta imposición pasa a ser el colonizador de las nuevas colonias. Así se afirma la relación de dominación que comenzó con la conquista, pero que ahora pasa a desarrollarse en su esplendor. Esta relación de dominación, se conoce como el sistema del colonialismo, de aquí **el establecimiento de la colonia.**

En la dominación de la naturaleza, y el planeta Tierra, la conquista se manifestó seleccionado por la fuerza las especies que servían a las necesidades o contingencias humanas, y eliminando las que no eran útiles. En el caso del colonialismo, las especies se adiestraron y domesticaron para que cumplieran las funciones requeridas por la humanidad. Esto fue establecer la colonia sobre la naturaleza¹⁹.

En el colonialismo se utiliza al pueblo conquistado, que ahora son los colonizados, para explotar los recursos de la nueva propiedad del conquistador, quien ahora es el colono. Para eso fue necesario imponer las prácticas y pensamientos de los colonos sobre los colonizados, pues estas prácticas y estos pensamientos son los que facilitaron que las nuevas colonias realizaran las labores que, a petición o a imposición, solicitaran los colonos para la extracción de los recursos. Por esto es que el “colonialismo denota una relación política y económica, en la cual la soberanía de un pueblo reside en el poder de otro pueblo o nación, lo que constituye a tal nación en un imperio (Maldonado, 2007, p.131)”.

En este paso, el colonialismo impuso las prácticas humanas en las especies que le servían a través del castigo y la recompensa, pues las especies fueron llevadas a las colonias humanas con el fin de servir a los propósitos para los que el humano pensaban eran útiles. Tal vez si se hubiera pensado cuál era la función de esa especie como especie, y no como objeto al servicio de la humanidad, la relación en la actualidad no sería la dominación de la humanidad sobre el planeta Tierra. Pero esto no fue así.

19. Óp. Cit. De animales a dioses: una breve historia de la humanidad.

Por el contrario, solo se pensó en los beneficios que esa especie representaba para el uso humano. En muchos casos esos beneficios fueron creaciones artificiales por medio del adiestramiento, pues esa especie aunque no estuviera diseñada para cumplir esa tarea, fue llevada generación tras generación al cumplimiento de la misma tarea una y otra vez, hasta el punto en que ya la especie estaba adiestrada para elaborar esa actividad²⁰.

El colonialismo se da cuando ocurrida la conquista, los colonizados reconocen al pueblo colonizador como su dominador. En este sentido el dominador se encarga ordenar sobre el otro pueblo las acciones que debe cometer, así como los pensamientos que debe tener. En síntesis, en el colonialismo se controla la vida del pueblo colonizado. Este control se ejerce con prácticas diversas que van desde el uso de la fuerza y la violencia, hasta el uso de la educación y la religión como medios para que las acciones y pensamientos de los colonizados estén encaminadas a satisfacer las necesidades de los colonos.

Aunque no se puede hablar de que la naturaleza reconociera a su colonizador o no, si se puede hablar de que el colonizador de la naturaleza sí utilizó formas para mostrar que la naturaleza nunca podría expresar o reconocer quien era su colonizador. Se habla acá de cuando la humanidad determinó en el paradigma jerárquico, que la única especie con alma era la humana, o cuando también consideró que en esta misma vía, la única especie consiente era la humana. Esto implícitamente impedía sentir cuál era la posición de las especies frente a lo que estaba sucediendo.

El colonialismo entonces deviene como objetivo ser una asociación de intereses comunes de clases sociales particulares. Esta estructura colonial estableció la discriminación de razas como la forma para impedir que las otras clases se unieran con el fin de detener la dominación. Las consecuencias de esto, serían que toda construcción intersubjetiva que se pudiera dar no se diera, porque las relaciones

20. Óp. Cit. Documental Animal Farm

entre los seres estaban mediadas por las decisiones de los que dominaban y no por la autonomía de los seres mismos.

La dominación colonial “consiste, en primer término, en una colonización del imaginario de los dominados. Es decir, actúa en la interioridad de ese imaginario. En una medida, es parte de él” (Quijano, 1992, p.1). Es muy fácil reconocer que estas transformaciones obligadas, afectan los elementos necesarios de este pueblo **colonizado** para determinar su identidad, ejercer su autonomía, y sentirse autóctonos de donde son.

De igual forma sucedió con la naturaleza. Con la dominación colonial, los instintos naturales de las especies se disminuyeron, aunque no se eliminaron, si menguaron su capacidad de reacción frente a la naturaleza por fuera de la colonia. Tanto que se habla en la actualidad de que las especies en cautiverio difícilmente pueden ser liberadas en su hábitat natural, esto es, por la costumbre que se ha generado en ellas al cautiverio, y sin poder ser contrarrestado este efecto, por la disminución en sus capacidades instintivas para sobrevivir afuera de su encierro.

A nivel de los pueblos, las transformaciones comienzan con su teología, creencias que tienen que cambiar y olvidar. Luego siguieron con prácticas ontológicas, familiares, económicas, políticas, lingüísticas, y culturales.

Eso fue producto, al comienzo, de una sistemática represión no solo de específicas creencias, ideas, imágenes, símbolos o conocimientos que no sirvieran para la dominación colonial global. La represión recayó, ante todo, sobre los modos de conocer, de producir conocimiento, de producir perspectivas, imágenes y sistemas de imágenes, símbolos, modos de significación; sobre los recursos, patrones e instrumentos de expresión formalizada y objetivada, intelectual o visual (Quijano, 1992, p.1).

Todas las acciones e ideas propias de los pueblos **colonizados** fueron desvirtuadas, y no poseía valor nada de lo que antes se había producido. La misión

de esta empresa colonizadora era re-descubrir aunque estuviera descubierto, renombrar aunque ya tuviera nombre, y re-clasificar aunque eso no fuera necesario.

Empero, la estructura colonial de poder produjo las discriminaciones sociales que posteriormente fueron codificadas como “raciales”, “étnicas”, “antropológicas” o “nacionales”, según los momentos, los agentes y las poblaciones implicadas. Esas construcciones intersubjetivas, producto de la dominación colonial por parte de los europeos, fueron inclusive asumidas como fenómenos naturales y no de la historia del poder. Dicha estructura de poder, fue y todavía es el marco dentro del cual operan las otras relaciones sociales, de tipo clasista o estamental (Quijano, 1992, p.1).

Estas supuestas nuevas formas de volver sobre lo mismo, de pensar como si el otro no pudiera pensar, y de hacer como si el otro no pudiera hacer, fueron las formas de represión cometidas a través de la empresa colonizadora. Formas que surgieron gracias a que la dominación sobre el otro fue posible. Quijano (1992) expresa, que esta forma de represión.

Fue seguida por la imposición del uso de los propios patrones de expresión de los dominantes, así como de sus creencias e imágenes referidas a lo sobrenatural, las cuales sirvieron no solamente para impedir la producción cultural de los dominados, sino también como medios muy eficaces de control social y cultural, cuando la represión inmediata dejó de ser constante y sistemática (p.2).

Esta imposición de los propios patrones de expresión, es la transformación del lenguaje por parte de los colonizadores sobre los colonizados. Como se expresaba en lo anterior, esta imposición es transformación abrupta de las creencias de los pueblos colonizados, de sus formas de entender el mundo, y de relacionarse con él.

Fue entonces mediante el colonialismo, que la relación de dominación o, como Quijano lo expresa, la relación de poder que tenía el pueblo **colonizador** con los pueblos colonizados se volvió normal. Esta normalización de la relación de poder, se dio gracias a que la lógica dominadora se introdujo en la forma de pensar y actuar de los pueblos colonizados, y estos comenzaron a ver de forma anormal lo que antes veían como normal, **y de forma normal lo que antes no conocía.. Migraron sus pensamientos y prácticas propias hacia los pensamientos y prácticas de los colonos.**

Hasta este punto se ha hablado del colonialismo directo, acciones y pensamientos ordenados *in situ*. En este punto de la colonia, hubo un momento en que esta colonización directa y explícita dejó de funcionar, y comienza a regir un orden mundial diferente.

1.3 La colonialidad

El orden mundial diferente empieza a funcionar cuando los colonizados aceptan y normalizan la relación de dominación directa de los colonizadores sobre ellos. Quijano (1992) al respecto expresa.

En su aspecto político, sobre todo formal y explícito, la dominación colonial ha sido derrotada en la amplia mayoría de los casos. América fue el primer escenario de esa derrota. Posteriormente, desde la II Guerra Mundial, África y Asia. Así, el colonialismo, en el sentido de un sistema de dominación política formal de unas sociedades sobre otras, parece pues asunto del pasado (p.1).

El sistema colonial, y con ello la etapa del colonialismo llegó a su fin con los comienzos de la **normalización de las relaciones de dominación por parte de los colonizadores**. La relación de dominación se transformó de manera discreta, **desde una dominación directa, hacia una dominación indirecta.**

Esta normalización se gestó, porque a los colonizados se les había seducido con la idea del poder, idea que comenzó a crearse paso con la “europeización cultural” (Quijano, 1992, p.2).

La europeización cultural se convirtió en una aspiración. Era un modo de participar en el poder colonial. Pero también podía servir para destruirlo y, después, para alcanzar los mismo beneficios materiales y el mismo poder que los europeos; para “conquistar la naturaleza” En fin, para el “desarrollo”. La cultura europea pasó a ser un modelo cultural universal (Quijano, 1992, p.2).

De lo anterior se puede decir que la idea y acción de la **aceptación** fue un arma de doble filo, porque aunque buscó alejarse del pueblo colonizador, las ideas y acciones que se propuso perseguir el pueblo colonizado, son las mismas ideas y acciones del pueblo colonizador. La aceptación trajo consigo trabajar sobre los mismos patrones que los colonos habían seguido en la colonización.

La humanidad también llevo a cabo esta normalización y esta aceptación de la relación de dominación de la humanidad sobre la naturaleza. Luego de conquistarla, durante la colonización de la naturaleza, se fue haciendo normal el que esta relación de dominio se llevara de esta manera. La naturaleza serviría al ser humano de ahí en adelante.

Los colonizados querían seguir las mismas ideas y acciones que los colonos, porque durante la colonización ya se había construido una relación indirecta e implícita en el imaginario colectivo del pueblo colonizado. Esta dominación implícita se había erigido a través del uso del poder. Se había utilizado el poder para crear en el imaginario del pueblo colonizado las mismas intenciones que tenían los colonizadores, intenciones que hicieron aspirar a los colonizados a ser un pueblo con poder, y dominar sobre sus propias circunstancias, y las de otros.

Así como el imaginario del pueblo colonizado se trasformó, también lo hizo el imaginario de la humanidad con relación a la naturaleza. Ahora las especies solo servían para lo que la humanidad había declarado que funcionaban. Ya no se podía

pensar en que cada una de las especies que usaba la humanidad tenía una finalidad diferente en su papel con la naturaleza, o con el planeta Tierra.

Luego de esta aceptación, se comenzó una relación que ya no era directa y explícita, pues no usaba la violencia o el mandato, ahora era indirecta e implícita, pues ya se había transformado durante la colonización el imaginario del pueblo colonizado. Según este paradigma, para este momento ya la naturaleza estaba acostumbrada.

Esta relación indirecta e implícita fue una nueva forma de llevar a cabo la dominación sobre estos pueblos. Este tipo de relación de dominación fue la forma de asegurar que los pueblos que antes obedecían a las órdenes directas, siguieran obedeciendo de forma indirecta a las peticiones de quienes antes eran los colonizadores.

La forma para que se llevara a cabo esta dominación indirecta e implícita fue permitir que los pueblos colonizados normalizaran esta relación. Desde ese momento los colonizadores reconocerían a estos pueblos como no colonizados, pero se les exigió que sus decisiones internas, siempre siguieran los parámetros mundiales, y se les ordenó acoplarse a las políticas de los colonizadores. En resumen nunca se salió de la colonización, solo se usaron otras palabras para tratar el mismo asunto. Aquí es donde surge la colonialidad como realidad y concepto.

La colonialidad, en consecuencia, es aún el modo más general de dominación en el mundo actual, una vez que el colonialismo como orden político explícito fue destruido. Ella no agota, obviamente, las condiciones, ni las formas de explotación y de dominación existentes entre las gentes. Pero no ha cesado de ser desde hace 500 años, su marco principal. Las relaciones coloniales de periodos anteriores, probablemente no produjeron las mismas secuelas y sobre todo no fueron la piedra angular de ningún poder global (Quijano, 1992, p.2).

A esta piedra angular, a este nuevo orden mundial, y a esta nueva forma de dominación se le denomina la colonialidad, y es la última etapa de las ideas y

acciones de la dominación. Hay que recordar que las tres etapas de la dominación expuestas en el capítulo son la conquista, el colonialismo, y la colonialidad, y que estas eran las ideas y acciones necesarias para que la relación de dominación que tiene en la actualidad la humanidad con el planeta Tierra se pudiera dar.

En el mismo sentido ocurre con la naturaleza que ha sido domesticada, acostumbrada, y adiestrada. Todas estas especies habitan las granjas, los pueblos y las colonias, llevando una vida en la que no hay que buscar comida, agua, o estar pendiente de los depredadores. Pues estos recursos gracias al formato de la colonialidad ya se dan por hecho. Por el contrario la humanidad se obliga a si misma a proveer de estos recursos, y de las mejores condiciones para las especies que están bajo su dominio.

Al definir la colonialidad, Nelson Maldonado-Torres establece que la diferencia con el colonialismo es que el colonialismo es la causa de la colonialidad, y no en sentido contrario (Maldonado, 2007, p.131). Mientras el colonialismo fue una relación económica y política, en la que un ser utilizó la dominación directa sobre otro ser, declarando que el dominado debía obedecer a todo lo que ordenara el dominador; en el nuevo orden, la colonialidad es un patrón de poder que está injerto en el pueblo dominado, es una idea ya existente. Esta idea le permite al pueblo dominado realizar, sin necesidad de mandato, todas las acciones que antes eran ordenadas. El pueblo dominado en la colonialidad piensa y actúa creyendo que lo hace de forma autónoma y libre, pues la independencia lo convenció de eso.

Ni hablar en la escala planetaria, donde se da por hecho que a costa de la satisfacción humana es posible deforestar, socavar o dinamitar la tierra. Estas actividades demuestran la colonialidad de la naturaleza por parte de la humanidad. La relación de dominación esta naturalizada.

Así, estas actividades antes que dudar si deben ser aceptadas o no, son obligadas a su realización, pues el orden mundial funciona desde la explotación de estos recursos naturales. Como se ha visto, hasta ahora la naturaleza, y con ella el planeta Tierra y todas las especies, desde el paradigma jerárquico no son más que

un objeto de uso, abuso y explotación al servicio de las necesidades o contingencias de los sujetos humanos.

Maldonado-Torres habla al respecto de lo que exponía Levinas con relación a la dominación del objeto por parte del sujeto "...el comienzo del filosofar no consta en el encuentro entre sujeto y objeto, sino en la ética, entendida como relación fundamental entre un yo y un otro" (Maldonado, 2007, p.128). Esta relación entre yo y otro es lo que lleva a Levinas a concebir la alteridad y la otredad.

En lo siguiente esta concepción de la alteridad y la otredad es importante, pues los siguientes capítulos exponen cómo entender la relación con el otro de forma diferente. Hay que anotar que en la lógica dominadora, la relación entre la humanidad con los otros seres en el planeta Tierra, y con el planeta mismo, se entendía como la relación entre sujetos y objetos, mas no como la relación entre un yo y otro.

Como se ha expuesto, del colonialismo surge este nuevo orden, este sistema discreto, indirecto e implícito de dominar, llamado la colonialidad. La colonialidad surge luego de que a los dominados se les ha transformado en su imaginario las ideas y las acciones que deben tener. Desde este punto se puede argumentar que esta es una experiencia de dominación del conocimiento, de dominación del saber, y es también una experiencia de dominación de las capacidades del ser, de dominación del poder.

Maldonado-Torres utiliza los conceptos de dominación del poder y del saber para construir sus contribuciones al concepto *colonialidad del ser*. Él expresa:

La idea era que si en adición a la colonialidad del poder, también existía la colonialidad del saber, entonces, muy bien podría haber una colonialidad específica del ser. Y, si la colonialidad del poder se refiere a la interrelación entre formas modernas de explotación y dominación, y la colonialidad del saber tiene que ver con el rol de la epistemología y las tareas generales de la producción del conocimiento en la reproducción de regímenes de pensamiento coloniales, la colonialidad

del ser, se refiere, entonces, a la experiencia vivida de la colonización y su impacto en el lenguaje (Maldonado, 2007, p.129).

Se llama *colonialidad del poder*, cuando las leyes que determinan el actuar del pueblo dominado aseguran que el pueblo trabaje de forma autónoma en la explotación de los recursos para la satisfacción del pueblo dominador. La colonialidad del poder no solo tiene *significado local*. Igual como ha pasado con la naturaleza, las especies dominadas han suprimido su autonomía a costa de ser productivas y útiles para la humanidad.

La *colonialidad del poder actúa* en la supresión de los estamentos culturales de estos pueblos, como también en la imposición de sistemas de gobierno, basados en la administración económica de bienes *naturales*, pero de uso netamente humano a través del mercado mundial. En este caso la dominación indirecta desde la colonialidad del poder es entendida desde la producción para asegurar el subsistir de la comunidad dominadora, pero nunca entendida en la producción para asegurar la subsistencia de la comunidad dominada.

Se habla aquí de lo cómodo para el humano que resulta conseguir a costa de la naturaleza dominada todos los recursos para su subsistencia. Pero lo incomodo que es a la vez tener que asegurarse que las especies a las que domina, inclusive también que las especies que no domina, puedan conseguir los recursos para su subsistencia. En el amparo de esta desatención el siguiente apartado encuentra otros modos de enfrentarse a este paradigma jerárquico dominador.

La *colonialidad del saber* ocurre cuando hay dominación de la mente a través de las ideas que transforman el imaginario del pueblo dominado; imaginarios que son implantados desde la destrucción de todas las forma de pensamiento anterior. Para esta destrucción se utiliza la violencia y la represión, pero sobre todo la educación y la religión. En la colonialidad del saber la producción del conocimiento solo puede entenderse desde el método científico, desde la comprobación empírica, y la operación matemática de la naturaleza. La colonialidad del saber lleva a que el

pueblo dominado niegue los conocimientos que ya tenía establecidos con su mundo.

En el sentido natural, la colonialidad del saber opera cuando se observa la especie domesticada, una especie que solo sabe realizar una tarea, pues su configuración a través de las generaciones ha suprimido en su conocimiento el entender cómo desarrollar otras tareas. Como se hablaba, ya las especies dominadas no saben cómo encontrar alimento, agua, escapar de un depredador, o inclusive controlar sus periodos reproductivos, guardar sus crías del peligro, o migrar.

La *colonialidad del ser* es entonces un sistema que configura las ideas y las acciones del pueblo dominado para la satisfacción del pueblo dominador. Es una configuración que aunque se inició de forma violenta, y luego se implantó con la orden y el mandato, aún subyace en el pueblo dominado por medio de la ley, pues la norma genera la necesidad de seguir pensando y actuando según lo implantado. A nivel de la naturaleza, ahora se puede hablar de que el humano ha colonizado el ser natural, operando la colonialidad del ser a través de la dominación de la naturaleza.

Dada entonces la colonialidad del poder, con la imposición de los regímenes que el pueblo dominado debe seguir desde sus propias leyes, y entendiendo que la colonialidad del saber se reprodujo a través del sistema educativo y religioso. Estipulando que las ideas y acciones que cometiera el pueblo dominado estuvieran dentro de lo que necesitaba el pueblo dominador, se puede entender el concepto colonialidad del ser. Pues en el momento en que al ser humano se le controla, su forma de actuar y su forma de pensar, se puede decir que las ideas y acciones de la dominación están controladas por la colonialidad del ser.

1.4 La dominación sobre el planeta Tierra

Como se ha expuesto, a unos pueblos se le ha controlado y dominado para satisfacer las necesidades de su controlador o dominador. Igual ha sucedido con la

naturaleza, se le ha controlado y dominado para la satisfacción de las necesidades o contingencias de su dominador, la humanidad.

Esta misma causa **de dominio** permite a continuación explicar, por qué se puede decir que en la actualidad la humanidad tiene una relación dominadora sobre el planeta Tierra. Hay que recordar que para entender esta relación dominadora sobre el planeta Tierra, era necesario hacer el recorrido por las tres etapas de la dominación: la conquista, el colonialismo, y la colonialidad.

En el sentido de la dominación, todo lo dominado es entendido como un objeto para la satisfacción de un sujeto. Hay que entender entonces que la lógica dominadora concibe el sujeto en contraposición al objeto. Solo es sujeto aquel que posee alma, que puede razonar. Como se ha visto, y según esta definición, solo es sujeto el humano.

En tanto se entiende por objeto a todos los seres que no tienen alma, que no pueden razonar, ni tienen las mismas capacidades humanas. En este sentido, los objetos son todo lo que puede ser explotado, usado, esclavizado, y abusado.

Como el planeta Tierra debido a lo anterior cumple las características de ser un objeto, él y la naturaleza en su interior responden a la lógica dominadora del sujeto sobre el objeto. El sujeto entonces puede dominar al objeto.

Esta idea es implantada en todos los pueblos colonizados, de tal forma que todo pueblo colonizado trataría también al planeta Tierra como un objeto. En el momento de la conquista se gestó el que este objeto se podía dominar y explotar, para satisfacer las necesidades de la humanidad.

Con la colonialidad, esta concepción del planeta Tierra como un objeto tomó dimensiones globales, pues gran parte de la humanidad, como se mencionó anteriormente, los herederos de esta colonialidad, también pensarían y actuarían con la concepción de que el planeta Tierra es un objeto.

Aquí es donde radica el porqué de la relación de dominación que la humanidad tiene sobre el planeta Tierra en la actualidad. Se puede decir entonces que la humanidad en la actualidad lleva una relación de dominio sobre el planeta Tierra. **La humanidad según lo anterior ha colonizado con el fin de dominar el planeta.**

Siendo un hecho, este trabajo no reconoce el papel de otras sociedades en la destrucción de su entorno, o del planeta Tierra. Solo atiende a los conceptos de una humanidad conquistadora y colonizadora de la naturaleza.

Queda entonces en discusión definir el papel de las sociedades humanas alrededor del planeta en la destrucción de su entorno, o del planeta mismo. Hay que tener en cuenta que aquí no se hace mención de si esta dominación del planeta Tierra ha sido un fin consciente o inconsciente de toda la humanidad. Por ahora sería inapropiado dar una respuesta, puesto que esta pregunta amerita otro estudio.

Por eso se reconstruyó en este capítulo la etapa de la conquista, en donde claramente se evidencia que toda la empresa bélica que se lleve a cabo para dominar a otro pueblo, es principalmente para ocupar el territorio. En la relación con el planeta Tierra, a medida que se ocupa el territorio del planeta, se puede afirmar que se está dominando, pues es un territorio que tratado como objeto, está presto a ser utilizado por quien lo gana en la batalla.

La idea de la conquista sobre la naturaleza entonces se hace muy clara, a este territorio no solo valía utilizarlo, a este territorio se le necesitaba explotar los recursos, pues eso saciaría las necesidades de la humanidad. Como se ha expresado, gracias al colonialismo esta explotación de la tierra sería enseñada a los otros pueblos, y con la colonialidad se les daría la potestad para considerarse dominadores de la tierra que sus ancestros habitaron sin dominio sobre ella.

Se dirá entonces que a causa de las tres etapas de la dominación entre humanos, las ideas que se tienen del planeta Tierra y las acciones que se cometen sobre el planeta Tierra, están encaminadas desde la dominación hacia la explotación y a la apropiación. La humanidad es dominadora del planeta Tierra como consecuencia de las ideas y acciones heredadas durante las tres etapas de la dominación.

2. Apertura a otros mundos

Las comunidades que no conciben el dominio humano sobre el planeta Tierra están inscritas **en gran medida en el paradigma ecológico. Ellas realizan desde sus prácticas y pensamientos** la ontología política. En la ontología política se piensa en la existencia de los seres para luego definir las formas de comportamiento con esos seres. Estas comunidades establecen desde la ontología política sus políticas ontológicas.

Como se ha dicho, políticas ontológicas significa primero relacionarse con los seres entendiendo su forma de comportarse, y luego proponer la forma en que se deben comportar los individuos de la comunidad humana con ellos. Esta forma de entender la política es diferente a los modelos de política eurocéntrica, en donde solo se piensan las formas de comportamiento entre los humanos, sin tener en cuenta a los otros seres, sean estos animales, vegetales o minerales.

Se encuentra que hay otras formas de concebir la relación entre la humanidad y el planeta Tierra, desde la síntesis a la que llegan las investigaciones realizadas por el grupo modernidad/colonialidad, y los movimientos sociales naturales como indígenas, comunidades afrodescendientes y aborígenes. Ellos "...buscan invertir las lógicas establecidas en las jerarquías del conocimiento" (Escobar, 2014, p.14).

Como prueba está que "algunos movimientos y debates intelectuales de América Latina incluyen medidas posibles para alejarse del "modelo civilizatorio" de la modernidad euro centrada, la modernización y el desarrollo globalizado." (Escobar, 2014, p.46). Alejarse del modelo civilizatorio, o de las ideas y acciones europeas que han quedado heredadas en estas tierras, es posible siempre que la humanidad se abra a los *otros mundos*.

Estos otros mundos son posibilidades de encontrar *otras formas* de relación, entre los humanos y el planeta Tierra. **Formas de relación diferente a la dominación, formas que se alejan del paradigma jerárquico. Como ya se ha hablado la propuesta aquí es observar que uno de estos otros mundos corresponde al paradigma ecológico.**

Para poder que la humanidad se abra a los otros mundos, se necesita producir acciones e ideas decoloniales, que se separen de la idea europea, y permitan expresar otros modelos de pensamiento. Mignolo en *La opción decolonial* (2008) cita la tesis que exponían Quijano y Wallerstein al respecto de la descolonización epistemológica “la tesis que propongo y defiendo aquí es que la emergencia de la idea de “hemisferio occidental” dio lugar a un cambio radical en el imaginario y en las estructuras de poder del mundo moderno/colonial (Como se cita en Quijano y Wallerstein, 1992, p.246)”

Estos movimientos descoloniales se quieren alejar la lógica dominadora, **del paradigma jerárquico**. Buscan descolonizarse de la colonialidad del saber, de la colonialidad del poder, y de la colonialidad del ser. Se quieren alejar de la dominación de unos pueblos sobre otros pueblos (Maldonado, 2007, p.129).

Arturo Escobar expone en *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia* (2014) **nuevas formas de alejarse del paradigma jerárquico**. Estos son dos ensayos desarrollados entre el 2011 y el 2013.

Estos textos son nuevas lecturas sobre los conceptos desarrollo, territorio y diferencia, trabajados desde la ontología política. Escobar expresa: “la ontología política busca entender el hecho de que todo conjunto de prácticas enactúa un mundo, aun en los campos de la ciencia y la tecnología; los cuales se presuponen neutrales y libres de valores, además de universales” (Escobar, 2014, p.13).

Como se ha expresado, la ontología política quiere entender las acciones de los seres que constituyen el mundo, y a partir de ese entendimiento construir los modelos de comportamiento para la humanidad, **con el fin de hacer** políticas ontológicas. En este sentido, la ontología política significa entender la existencia de los seres en el mundo, para conocer cómo se debe regular la humanidad o como hacer políticas ontológicas.

La descolonialidad epistemológica como apertura a otras racionalidades, tiene como objetivo invertir la lógica establecida en el paradigma jerárquico. **Como se expuso esta jerarquía ha permitido la dominación. Escobar expone que la prueba de estas lógicas invertidas** está en que algunos movimientos sociales, entre los que

están indígenas, afrodescendientes, y campesinos, están a la vanguardia en el pensamiento y la aplicación de este pensamiento descolonial en temas de tierra y territorio.

Esto demuestra para el grupo de investigadores que la teoría descolonial no es obsoleta ni romántica, y por el contrario, las teorías nacidas desde el estado y la academia, no corresponden con los tiempos actuales en los que se necesita proponer mejores vías de solución a los problemas globales (Escobar, 2014, p.13). En el primer ensayo Escobar expone las siguientes propuestas desde la ontología política para examinar los conceptos de desarrollo, territorio y diferencia. Él expresa tres propuestas: *la dimensión de la tierra, la transición ecológica y cultural profunda*, y ambas encaminadas a ver *el paradigma de la re-localización* (Escobar, 2014, p.14).

Desde *la dimensión de la tierra* se quiere entender a las comunidades nativas, campesinas, y afrodescendientes, cuando expresan que el planeta Tierra es un ser vivo, es una madre que abraza (mama pacha), o el ser creador de la humanidad. En la dimensión de la tierra es necesaria la lectura de estas cosmovisiones, porque este es el contexto en el que habita el ser humano. Un ser que es, según Escobar (2014) “expresión de la fuerza creativa de la tierra, [expresión] de su auto-organización” (p.14), no puede simplemente declararse dominador de su creador. Esto como se verá en el segundo y tercer capítulo, significa que todo lo acontecido con el planeta tierra, y su emergencia por preservar la vida, también le incumbe a la humanidad, **y al contrario de lo que se piensa, le incluye mucho más de lo que se está haciendo por el planeta en la actualidad.**

Desde *la transición ecológica y cultural profunda* es necesario escuchar a las comunidades nativas indígenas, campesinas, y afrodescendientes, en las propuestas por encontrar un orden *socio-natural* diferente al comportamiento actual de la humanidad. Puesto que los problemas en el planeta Tierra nacen de la interpretación que se dio al orden socio-natural en el sistema dominador. En este sentido es importante entender, que si desde la lógica dominadora se han desarrollado los problemas que se tienen hoy a escala global, la propuesta

elaborada desde esta transición ecológica y cultural profunda, quiere entender el orden socio-natural de otra manera, para no intentar solucionarlo desde la misma perspectiva dominadora en la que se desarrolló (Escobar, 2014, p.14).

Como se dijo, ambas propuestas son los pilares para el cambio de paradigma. Como se ha venido mencionando con relación al cambio de paradigma, el siguiente apartado expresa la importancia de observar el paradigma ecológico como superación del paradigma jerárquico.

El paradigma de la re-localización, es la estrategia que en relación con lo mencionado, posiciona los aspectos de la **vida en términos naturales** como contra propuesta a la globalización sustentada en los grandes mercados corporativos. Siendo esta la propuesta que le apuesta a salir de la colonialidad del ser (Escobar, 2014, p.15).

Es necesario remarcar que lo anterior es posible desde el pensamiento y la acción descolonial. Unas acciones y pensamientos que busquen alternativas al desarrollo, que propongan transiciones al postextractivismo, que salgan de la crisis, que cambien de modelo. Acciones y pensamientos que se sumen a las perspectivas de la relacionalidad y lo comunal (Escobar, 2014, p.16). Estas perspectivas serán explicadas en el tercer capítulo.

En el segundo ensayo, Escobar habla de los “*Territorios de diferencia: ontología política de los derechos del territorio*” (Escobar, 2014, p.17). Este segundo ensayo se propuso para dos congresos: Escalas de gobernanza, las Naciones Unidas, los estados y los pueblos indígenas. Auto-determinación en tiempos de globalización, y para Otras economías posibles para otros mundos posibles. En este ensayo Escobar desarrolla la salida a la crítica del sistema de dominación europeo, desde una *ontología política del territorio*.

Esta perspectiva surge porque en la construcción del mundo actual las luchas a las que se enfrentan los movimientos indígenas, campesinos, afrodescendientes, y demás culturas étnico-territoriales, son luchas desde la defensa de sus modelos de vida, modelos creados en la construcción de la tradición y su territorio. La

importancia de esta perspectiva es contribuir a la idea de lo comunal. (Escobar, 2014, p.19).

Es importante aclarar que en relación a estos dos ensayos, el tercer capítulo de del presente trabajo de investigación se detiene en la explicación de la relacionalidad, y lo comunal, desde la lectura que hace el filósofo Josef Estermann. Pues lo anterior solo se expuso para mostrar las investigaciones que se llevan en términos de la descolonización epistemológica y los otros mundos.

Según lo anterior, desde la ontología política es necesario preguntar ¿qué tipo de prácticas enactúan el mundo?, ¿cuáles son este conjunto de prácticas? y ¿cuáles son las consecuencias con estas prácticas para el planeta Tierra y la humanidad? A estas preguntas se responde en los siguientes capítulos.

En el siguiente capítulo se pretende mostrar una de las principales tesis que sustentan el paradigma ecológico, la tesis de Gaia. En este segundo capítulo se busca incitar al reconocimiento de otra realidad, de otras formas de entender las relaciones que la humanidad tiene con la naturaleza, y con el planeta Tierra. Se busca entonces hablar sobre esta tesis para exponer de forma propositiva la gran necesidad que hay por parte de la humanidad de cambiar desde el paradigma jerárquico hacia el paradigma ecológico.

En términos de este trabajo se busca invitar a la humanidad a la transición hacia el paradigma ecológico, pero es fundamental reconocer que en el estudio de las posibilidades, seguramente hay otros paradigmas a los cuales la humanidad puede hacer la transición con el fin de preservar, y reparar lo que queda del planeta Tierra.

En el capítulo que sigue se expone que, aunque la dominación controla en la actualidad la relación de explotación que tiene la humanidad sobre el planeta Tierra, aún es tiempo de permitirse desde un “paradigma otro”, nuevas visiones acerca de la existencia de los seres y sus relaciones.

Capítulo II

El planeta Tierra está vivo

*“Lado seas, mi Señor, por nuestra hermana
La madre tierra, la cual nos sustenta y gobierna,
Y produce diversos frutos con coloridas flores y hierbas”
San Francisco de Asís.*

En este capítulo se muestra otro mundo. Con esto no se hace referencia a otro planeta, sino a otra forma de entender, en este caso, la relación entre el planeta Tierra y la humanidad. Aquí se afirma que la relación que tiene la humanidad con el planeta Tierra, se da en términos del **paradigma ecológico**, y no en términos del **paradigma jerárquico** como la lógica de la dominación ha mostrado.

Esto quiere decir que la humanidad no vive en el planeta Tierra gracias a la extracción de recursos, a la repartición de territorios o a la dominación sobre el planeta Tierra **y la naturaleza**. La humanidad vive en el planeta Tierra, porque las relaciones que se establecen entre los seres animales, vegetales, y minerales, son las que permiten la vida **de todo lo que habita la superficie terrestre, y del planeta mismo**. En palabras de Fritjof Capra en *La trama de la vida* (1996).

La visión romántica de la naturaleza como un “gran todo armonioso”, en palabras de Goethe, condujo a algunos científicos de la época a extender su búsqueda de la totalidad al planeta entero y percibir la tierra como un todo integrado, como un ser vivo (p.42).

La finalidad de exponer que la humanidad tiene una relación ecológica, y no jerárquica con el planeta Tierra, es pensar desde otro paradigma para establecer acciones diferentes en la relación entre la humanidad y el planeta Tierra. **Pues si se pensara salir de los problemas ambientales que se tienen en la actualidad desde el mismo paradigma, posiblemente no se lograría mayor avance. La intención es pues**

invitar a la conciencia ecológica desde la exposición misma del paradigma ecológico.

Existe, no obstante, otra clase de poder más apropiado para el nuevo paradigma: el poder como influencia sobre otros. La estructura ideal para el ejercicio de esta clase de poder no es la jerarquía, sino la red que, como veremos, es la metáfora central de la ecología. El cambio de paradigma incluye por tanto el cambio de jerarquías a redes en la organización social (Capra, 1996, p.32).

En la actualidad ya se da como un hecho entender que la humanidad vive en un planeta que está vivo por sí mismo gracias a las relaciones de los seres en su interior. Esto se puede afirmar, porque durante casi cuarenta años se han explorado los paisajes ecosistémico, comprobando que todos los seres interactúan entre sí de forma muy intrincada, y estas relaciones han permitido afirmar con seguridad que el planeta Tierra tiene vida en su interior, además de que es un cuerpo vivo. En un enfoque sistémico superior, Anne Primavesi²¹ hace una breve descripción exponiendo en términos de “malas soluciones” las consecuencias que ha dejado el paradigma jerárquico en su paso por el planeta Tierra.

Hay muchas clases de modelos sistémicos interactivos que pueden ayudarnos a comprender nuestro propio vínculo con la Naturaleza relacional: culturales, biológicos, fisiológicos, familiares, psicológicos, políticos, o meteorológicos, para sólo decir algunos. Cuando se usan estos modelos es posible contrarrestar los efectos producidos por las malas soluciones a los problemas inmediatos: malas, precisamente

21. Hay que tener en cuenta, que las descripciones de Anne Primavesi son elaboradas en 1995. En la actualidad los modelos sistémicos son mejor entendidos gracias a las proyecciones computacionales y tecnológicas que han permitido el avance del paradigma científico, y a la exposición en alcances mucho mayores a los logrados en 1995 de las formas que tiene el *cosmos*. Para ampliar el conocimiento sobre la última divulgación científica para el público general, se puede buscar el documental *Cosmos: A Spacetime Odyssey* de Druyan, A. [*Cosmos: A Spacetime Odyssey*] (9 de marzo de 2014) *Cosmos: A Spacetime Odysse*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=BArMiBS2USw>

porque actuaron de forma destructiva sobre estructuras más amplias en que se situaba el problema: una mala solución no tiene más que un solo propósito o meta, como, por ejemplo, el incremento de la producción. Es típico de estas soluciones que obtengan tales incrementos a unos costos biológicos y sociales exorbitantes. Una buena solución, en cambio, es buena porque se haya en armonía con aquellas estructuras de ámbito mayor. Actúa dentro de ellas de igual manera que un órgano sano actúa dentro del cuerpo. Pero hay que comprender al mismo tiempo, que un órgano sano no 'da' la salud – tal como el enfoque mecanicista quisiera que creyéramos- al cuerpo. No se le explota para dar salud al cuerpo, sino que es *parte* de su salud. La salud de un órgano y la del mismo organismo son la misma, igual como la salud del organismo es la misma que la del ecosistema (Primavesi, 1995, p.34).

Para demostrar que esta relación ecológica es diferente a la relación de dominación, se utiliza la *Teoría de Gaia*. Se rastrea esta teoría como uno de los fundamentos conceptuales del paradigma ecológico. Esta descripción se expone desde el libro *La Hipótesis de Gaia* (1979) de James Lovelock. Este título no hace referencia a que aún se supongan las afirmaciones sobre Gaia, el planeta que tiene vida. Capra explica con relación a la idea de un planeta vivo.

Más recientemente, la idea de un planeta vivo ha sido formulada en el lenguaje científico moderno en la llamada hipótesis de Gaia y resulta interesante comprobar que las visiones de la Tierra viva desarrolladas por los científicos del siglo XVIII, contienen algunos elementos clave de nuestra teoría contemporánea (Capra, 1996, p.42)

En la fase inicial de la teoría, su autor James Lovelock examinó el planeta Tierra desde los datos científicos, analizando matemáticamente la relación entre los elementos físicos, químicos, y biológicos que interactúan en el planeta Tierra, para afirmar que su hipótesis era posible. Por eso se puede decir que Gaia **hoy** es una

teoría, pues está basada en las observaciones que se hicieron al medir las condiciones para la vida en este planeta. “James Lovelock ha llamado a esta criatura Gaia: este planeta vivo en el que las cosas vivas, el aire, los océanos y las rocas se combinan para formar una sola cosa” (Primavesi, 1995, p.35).

Este capítulo nace para describir no solo la vida del planeta, y la vida en el planeta, sino para exponer cómo se desarrolla el paradigma ecológico desde la concepción del planeta Tierra como un ser vivo. Desde la aceptación de la “naturaleza sistémica del individuo humano” (Primavesi, 1995, p.34).

En este capítulo, lo primero es un acercamiento a la definición del concepto *vida*, y del concepto *muerte*. Esta explicación se hace para comprender que la vida y la muerte son una interacción necesaria para la constitución de las entidades vivas como *Gaia*. De igual forma es necesario demostrar que la visión que se tenían en la lógica dominadora y el paradigma jerárquico de lo que está vivo, y lo que está muerto, no se corresponden con las definiciones que da la ciencia de los sistemas biológicos.

Aquí se contrasta la lógica de los sistemas biológicos que se han estudiado pertenecientes al paradigma ecológico, con las lógicas dominadoras del paradigma jerárquico, que como se mostró, comprenden todo en similitud con las configuraciones humanas, pues el humano es una categoría superior a la naturaleza según esas afirmaciones.

Con relación a los sistemas biológicos, el paradigma jerárquico determina que está viva aquella parte de la materia que tiene funciones similares a las humanas. En cambio en el paradigma ecológico, las relaciones de la materia son las que determinan lo que está vivo y lo que está muerto.

La nueva comprensión de la vida debe ser complementada como la vanguardia científica del cambio de paradigmas, desde una concepción del mundo mecanicista hacia una ecológica, como ya comenté en mi libro *El punto crucial* (Capra, 1996, p.20)

En segundo lugar se revisan los antecedentes de la *teoría de Gaia*, y la *teoría* misma. Esta sección se divide en tres momentos. En el primer momento se habla

acerca de los antecedentes de la **teoría**, pues otros autores **antes que Lovelock** ya habían expresado que el planeta Tierra está vivo, **estas afirmaciones se habían hecho a** través del concepto *superorganismo*. El segundo momento expone la teoría de Gaia desde las descripciones del autor, aquí se explica con detalle los conceptos de *homeostasis* y *entropía*. En el tercero se explica el funcionamiento de la hipótesis de Gaia desde el concepto de *simbiosis*, concepto necesario para afirmar que la humanidad tiene una relación **ecológica** con el planeta Tierra.

Con lo anterior desarrollado, la tercera parte de este capítulo explica por qué **el paradigma ecológico permite comprender de forma más amplia la naturaleza y el planeta Tierra, a lo que el paradigma jerárquico permitía**. Como se argumentó en el primer capítulo, es el paradigma jerárquico el que se ha encargado de dominar el planeta Tierra, y esta dominación ha sido fruto de una “mala solución” (p.34), tal como lo expresa Primavesi, a la comprensión de la *Naturaleza*. Aquí se explica porque el concepto *simbiosis* es el argumento que fundamenta la necesidad de hacer la transición desde el paradigma jerárquico hacia el paradigma ecológico.

A lo largo de miles de millones de años de evolución, múltiples especies han ido tejiendo comunidades tan estrechas que el sistema se asemeja a un enorme, multicriatural organismo. Abejas y hormigas, por ejemplo son incapaces de sobrevivir aisladamente pero en masa, actúan casi como células de un complejo organismo dotado de inteligencia colectiva y capacidad de adaptación muy superior a las de sus miembros individuales. Una estrecha coordinación de actividades similar se da en la simbiosis entre distintas especies, donde de nuevo los sistemas resultantes tienen las características de un organismo único (Capra, 1996, p.53-54).

Como se verá, gracias a las condiciones que el planeta Tierra ha propiciado para la vida, se puede decir que hasta ahora la humanidad ha vivido porque el planeta Tierra también ha estado vivo. En concordancia con la salida descolonial, examinar el paradigma ecológico para conocer otra forma de entender la relación

de la humanidad con el planeta tierra, permite por la misma vía proponer una relación diferente al sistema dominador, y al paradigma jerárquico.

Desde el paradigma ecológico, entender la relación entre la humanidad y el planeta Tierra a partir de las relaciones de otros seres consigo mismos y con el planeta, es hacer ontología política, y en este sentido es permitir proponer políticas ontológicas posteriores al conocimiento de estas formas de concebir el planeta Tierra. Contrario al paradigma jerárquico en donde la dominación piensa y actúa como si ya conociera de hecho y se comprendiera, cuáles son las funciones de todos los seres en el planeta, a partir de las funciones que la humanidad decida. Por tanto en este capítulo se quiere proponer a partir del paradigma ecológico vivir con el otro, y no vivir del otro como proponía el paradigma jerárquico.

1. La muerte y la vida

Cuando los humanos ven que la vida en algún momento deja de ser solo latidos del corazón, y se empieza a desarrollar. Cuando sienten a mamá y pueden escuchar la voz de papá. Cuando abren los ojos y ven por primera vez el mundo. Cuando succionan leche, y balbucean *ma* y *pa*. Cuando gatean, hablan, corren, preguntan, juegan, aprenden, y conocen. Cuando ya no son bebés, ni niños, ni jóvenes, ni adultos, ni viejos. Cuando la vida ocurre, cambia y pasa.

Cuando sucede todo esto, se origina una experiencia que ha tenido en común toda la humanidad. ¿Cuál es la experiencia en común?, ¿cómo afirmar que todos tienen una experiencia en común? Esta experiencia en común es la vida, y con ella la muerte. Se puede afirmar que esta experiencia de sentir que los seres viven y los seres mueren, es común a todos los humanos, porque la realidad en la escala humana demuestra que los seres nacen y que los seres fallecen.

Definir la vida o la situación de vivir, y con ello definir la muerte o la situación de morir, puede ser una tarea muy interesante, debido a la envergadura de lo que es *estar vivo* o *estar muerto*. Lo curioso es que en ambos conceptos existe una paradoja para encontrar la definición. En el concepto de la *vida*, quién podría definir

con total satisfacción la experiencia de *vivir*, si mientras se está vivo todavía se está experimentando, y curioso es que cuando ya se ha terminado la experiencia de vivir, no se puede narrar lo experimentado. Ni hablar de lo difícil que es definir el concepto de la *muerte*, pues por medios comunes a la humanidad, la experiencia de *morir* ocurre en otra persona, y no es algo que el muerto pueda narrar una vez ocurrido.

Esta paradoja es la razón por la que hay que proceder con cautela al trabajar con estos conceptos. Pues las definiciones de estos nombres no surgen de un experimento iniciado y acabado del que se pueden obtener resultados. Las definiciones de la vida y la muerte nacen de una experiencia que en el proceso debe ser descrita.

Este apartado de la vida y la muerte busca entender las definiciones que el autor de la **teoría** de Gaia utiliza para explicar que el planeta está vivo. El autor de la hipótesis propone nuevas definiciones a los conceptos de la vida y la muerte, debido a que los conceptos que se usaban antes de ser concebida la hipótesis no eran funcionales para observar cómo el planeta Tierra podría estar vivo.

En los diccionarios actuales **se demuestra porque James Lovelock tuvo que proponer nuevas definiciones para explicar su teoría. Al igual que en su momento la definición de los diccionarios para la palabra vida la circunscriben a las propiedades de los seres orgánicos, o al periodo entre el nacimiento y la muerte, no la definen aun como una entidad o como un proceso.**

La definición de la palabra *vida* **en el diccionario de la RAE** es “el tiempo que transcurre desde el nacimiento de un ser hasta su muerte o hasta el presente” (RAE, 2016). El diccionario enciclopédico Larousse (2015) la define como “conjunto de las propiedades características de los seres orgánicos, por las cuales evolucionan, se adaptan al medio, se desarrollan y se reproducen” (p.1035). En lengua inglesa, la palabra *life* según el diccionario Cambridge (2016) se define como “the period between birth and death, or the experience or state of being alive.”

En las anteriores definiciones de diccionarios actualizados, se observa que la vida es el tiempo que se espera hasta la muerte. Aquí la vida es tomada como un periodo entre el nacimiento y el fallecimiento. Por otro lado, también se ha entendido

a la vida como la reunión de unas características especiales que solo tienen los seres orgánicos, estas características son propiedades que les permiten vivir o evitar fallecer. Aún hoy los diccionarios no ofrecen una definición de la vida en la que pueda caber que un planeta esté vivo, y no solo que contenga la vida dentro de su atmósfera.

Explica Fritjof Capra que en los comienzos del siglo XX Alexander Bogdanov, investigador ruso, desarrolló la teoría de la *tektología* (del griego tekton 'constructor') con el objetivo de clarificar y generalizar los principios de organización de todas las estructuras vivientes y no vivientes (Capra, 1996, p.63). “Efectivamente, una de las propiedades sobresalientes de toda manifestación de vida es la tendencia a construir estructuras multinivel de sistemas dentro de sistemas” (Capra, 1996, p.47)

En el libro *Las Edades de Gaia* (1979), constituido después de recopilar diez años de información para demostrar la teoría, James Lovelock afirma “lo que describiré es el mayor organismo vivo, Gaia” (Lovelock, 1979, p.15). Los conceptos de la vida y la muerte permiten posicionar a Gaia dentro de un marco posible de conocimiento para el entendimiento humano. Lovelock dice al respecto: “El concepto de Gaia está enteramente relacionado con el concepto de vida” (Lovelock, 1979, p.36).

En su momento Lovelock (1979) observó que en el diccionario Webster bajo la palabra life aparecía “aquella propiedad de las plantas y animales (que acaba con la muerte y les distingue de la materia inorgánica) que les permite comer, obtener energía de los alimentos, crecer, etcétera” (p.37) También buscó en el diccionario Oxford, allí *life* se definía como “la propiedad que diferencia un animal o planta vivos, o una parte viva de un tejido orgánico, de la muerte o de la materia no viva; el conjunto de actividades funcionales mediante las cuales se manifiesta dicha propiedad” (p.37).

En los siglos XIX y XX, tanto naturalistas como biólogos definieron la vida como consecuencia de la evolución de los organismos. Se ha visto que hace cuarenta años, y aún hoy, en algunos diccionarios esta sigue siendo la definición. Más adelante se expone que la evolución es una de las acciones de un planeta que está

vivo, más no es el significado de la vida. Como se ve más adelante el geólogo Vladímir Vernadsky a finales del siglo XIX ya expresaba una idea de lo que era la vida en el paradigma ecológico. “Apoyándose en las ideas de Goethe, Humbolt y Suess, Vernadsky veía la vida como una ‘fuerza geológica’ que en parte creaba y en parte controlaba el entorno planetario” (Capra, 1996, p.53)

Desde las definiciones anteriores, se ha concebido a un ser como vivo, porque sus funciones se asimilan a las funciones de los seres que la humanidad reconoce como vivos, la humanidad misma. Este reconocimiento está dado porque animales y plantas necesitan, al igual que el humano, de una fuente de energía como el sol y los alimentos para poder vivir. Pero la vida no se limita a las funciones humanas, y menos a las definiciones de vida que aporta el paradigma jerárquico.

La comunidad científica desde ese tiempo hasta hoy, también reconoce como vivos a los seres del reino Fungi (hongos), Chromista - Protozoa (algas), y Bacteria - Archaea (bacterias y extremofilos) (Ruggiero, 2015). Hasta aquí cada uno de los seres que pertenecen a estos reinos, son aceptados como seres vivos, pues son seres que desarrollan funciones para la vida, similares a las humanas.

Como se ha mencionado, estas definiciones no fueron suficientes para describir la teoría de Gaia, pues no permitían explicar la vida de un ser del tamaño de un planeta. En la actualidad estas definiciones del paradigma jerárquico solo aceptan como vivo todo aquello que se encuentra al interior del planeta. No reconocen la vida de un planeta que contiene otros seres vivos.

Hasta hace cuarenta años, lo vivo estaba circunscrito dentro de los grupos de plantas y animales, y algunos otros reinos. Estos tendrían que tener actividades funcionales como comer, crecer, y reproducirse, para poder ser considerados seres vivos. La vida desde las actividades funcionales está limitada al momento del fallecimiento. Pues las actividades funcionales cesan al momento de la muerte.

La comunidad científica se limitaba a expresar que la vida solo ocurría entre los seres pertenecientes a los reinos. No se definía por ser vivo a la interacción de los elementos inertes (materia inorgánica) con los reinos (materia orgánica).

Desde la perspectiva de la vida en contraposición a la muerte, y de la vida según las actividades funcionales, solo está viva la materia orgánica, pues en ella se cumplen estas actividades. En tanto la materia inorgánica es inerte y está muerta, pues según estas definiciones, en ella no se cumplen estas actividades funcionales para la vida.

La vida antes de la **teoría** de Gaia, se definía en los seres que podían llevar a cabo las actividades funcionales para vivir. En este sentido, una síntesis de la definición del concepto vida permite ubicar su significado solo en contraste con el proceso de la muerte. Pues la vida, en esta concepción, llega hasta el momento en que un ser ya no puede llevar a cabo las actividades necesarias para vivir, y muere.

En términos de la **teoría** de Gaia esta definición no es funcional. Para afirmar que el planeta Tierra es un ser vivo, se necesita aceptar que la vida es continua en la escala planetaria, y no que la vida termina cuando fallece uno de los seres vivos. Si se hubiera continuado con esas definiciones, el planeta Tierra solo podría ser el medio para que se desarrollara la vida de otros seres. Nunca podría ser un planeta vivo. Desde esas definiciones, el planeta solo es la roca en donde viven las plantas y los animales.

Siglos atrás, la humanidad creía que la vida es lo que le sucedía a cada individuo hasta el momento de su muerte. Esto se daba, porque la gran presión evolutiva exigía una acción inmediata que no permitía reconocer otro significado para la vida. Esta acción inmediata consistía en tener que distinguir de manera instantánea entre un predador y una presa, entre un familiar y un enemigo, y luego tener que buscar una pareja potencial (Lovelock, 1979, p.36). Ahora que la humanidad ya no está bajo esa gran presión evolutiva, puede nacer otro significado para la vida, y con ello para la muerte.

Hasta aquí se ha hablado de que la vida solo ocurre hasta la muerte. En lo siguiente la vida ya no será el antónimo de la muerte. Pues la vida será considerada una entidad y un proceso. A su vez la muerte es la acción antecedente para la vida. Lovelock (1979) expresa al respecto: “pocos serían capaces de ofrecer una definición satisfactoria de la vida como entidad o como proceso” (p.30). En lo

siguiente se hablará de los grandes ciclos llamados por Manfred Eigen *hyperciclos* que sigue la materia transformándose desde la muerte hacia la vida, y desde la vida en retorno hacia la muerte.

Estos hyperciclos químicos serían pues sistemas autoorganizadores que no pueden ser denominados 'vivos', por carecer de algunas características clave para la vida, pero no obstante deben ser vistos como precursores de los sistemas vivos. Según esto, la vida tendría sus raíces profundas en el reino de la materia muerta (Capra, 1996, p.111).

1.1 Las Entidades y los procesos

En lo siguiente, la vida será concebida en dos etapas. En la primera etapa, la vida será la reunión de la materia que se necesita para componer una entidad, en la segunda, la vida es el proceso que lleva a cabo la materia para ser una entidad. Para la *teoría* de Gaia, la definición de la vida ya no será el tiempo que transcurre desde el nacimiento hasta la muerte. Lovelock define a la vida como una *entidad* y un *proceso*. ¿Qué es la vida como una entidad? y ¿Qué es la vida como un proceso? Es importante mencionar que estas preguntas van encaminadas a resolver el problema de afirmar que el planeta Tierra está vivo, y no solo que contiene la vida en él.

Para este nuevo significado, a todas las clasificaciones de bacterias, algas, hongos, plantas, y animales se les denominará materia orgánica. A su vez se llamará materia inorgánica a los elementos inertes en el proceso de descomposición, como son: los minerales (rocas, tierras, arenas, arcillas, entre otros); los líquidos (océanos, lagunas, ríos, lluvia, entre otros); los gases (aire, nubes, atmósfera, entre otros); y el plasma (lava, fuego, entre otros). Esta materia inorgánica es materia muerta, pues no está en proceso de transformación. Capra en su apartado *La importancia del patrón* explica claramente por qué esta

concepción de la materia orgánica y la materia inorgánica son tan difíciles de aceptar.

La mayoría de los científicos reduccionistas no pueden comprender las críticas al reduccionismo porque no llegan a entender la importancia del patrón. Afirman que todos los organismos vivos están hechos en última instancia de los mismos átomos y moléculas que componen la materia inorgánica y que, por tanto, las leyes de la biología pueden ser reducidas a las de la física y la química. Si bien es cierto que todos los organismos vivos están hechos en última instancia de átomos y moléculas, son 'algo más' que átomos y moléculas. Existe algo más en la vida, algo inmaterial e irreducible: el patrón de organización (Capra, 1996, p.99).

Hay que acotar que una de las características de la materia en general incluyendo a la humanidad, es que la materia está compuesta de más materia. La materia orgánica está compuesta de materia orgánica, y la materia inorgánica compuesta de materia inorgánica. Como se verá, la vida y la muerte según Lovelock son la conservación de la energía en la composición de más materia similar, pero la vida a diferencia de la muerte suma a su definición ser capaz de transformar para su constitución la energía de otra materia, y no solo conservarla, la muerte en cambio, no realiza esta acción.

Según esto, ambos tipos de materia son entidades. Una entidad se denomina el conjunto de seres que conforman un ser mayor. Se afirma que tanto la materia inorgánica, como la materia orgánica, son entidades, porque ambos tipos son la composición de más materia que está conservando la energía. Pero solo la materia orgánica está viva, pues además de conservar la energía es capaz de transformarla.

En este sentido la composición de la materia se denomina la composición de un ser, sea orgánico o inorgánico. Lovelock expresa que a esta composición de seres orgánicos se les llama sistemas vivos, y a la composición de seres inorgánicos se les conocer como sistemas muertos.

Lovelock (1979) comenta al respecto de las funciones de los sistemas vivos. “Los sistemas vivos actúan incesantemente para mantener su identidad, su integridad... Cuando cualquier individuo falla en obtener energía u alimento, falla en mantener su identidad, nos damos cuenta que está agonizando o está muerto” (p.38).

La muerte entonces es el siguiente paso cuando la materia no puede conservar su energía, y se necesita transformar. En este sentido la materia orgánica muere cuando se descompone en materia inorgánica, y por la misma causa, la materia inorgánica vive cuando se compone en materia orgánica. De aquí que la vida para la teoría de Gaia no pueda estar enmarcada solo en la materia orgánica. Pues la vida es un proceso, es una constante transformación de la materia orgánica en materia inorgánica, y de la materia inorgánica en materia orgánica. Aquí es donde Lovelock define la vida como un proceso.

La razón por la cual la teoría de Gaia no había podido ser explicada antes, es porque la comunidad científica gracias al paradigma jerárquico, entendía que lo único que componía la vida era la vida misma compuesta de materia orgánica. No definían la vida como un ser vivo compuesto de materia orgánica, que antes de estar compuesto así, fue materia inorgánica con la materia inorgánica como su componente principal.

Para concebir al planeta Tierra como un ser vivo, se necesita entender que la composición de la materia, y la interacción entre la materia orgánica, y la inorgánica, es necesaria y siempre ha existido. Para Gaia la vida necesitaba ser descrita como una entidad y un proceso. No solo tener en cuenta la composición de la materia como lo hizo el paradigma jerárquico.

1.2 Organismos

Lo que Lovelock demuestra es que el proceso que ocurre entre ambos tipos de materia, y los seres que están en el planeta, conforman otro ser vivo. Un ser vivo que nace de la relación en constante cambio entre la materia inorgánica, y la materia

orgánica. Un ser vivo que nace de la composición de los seres en su interior. Un ser vivo síntesis de las entidades y los procesos.

Un paso importante en nuestro conocimiento consiste en darse cuenta de la importancia de los conjuntos de cosas vivas. Tú y yo estamos compuestos de una colección de órganos y tejidos. Los abundantes beneficiarios de los trasplantes de corazón, hígado, y riñones son un testimonio elocuente de que cada uno de estos órganos puede existir independientemente del cuerpo cuando se les mantiene calientes y se les proporcionan nutrientes. (p.38)

Como se ha mencionado, la muerte es el paso para transformar la materia inorgánica en materia orgánica, y la vida es el paso para transformar la materia orgánica en materia inorgánica. En la muerte, un ser comienza a ser parte de otros seres que necesitan alimentarse de él. Como se ha dicho, este proceso de transformación de la materia se da gracias a que tanto la materia orgánica, como la materia inorgánica están compuestas de más materia en su interior.

Este proceso ocurre debido a que la materia es una entidad. A cada una de estas partes que componen la materia o a cada individuo, sea de la materia orgánica como de la inorgánica, se le denomina un organismo. Esto es igual a decir que la entidad orgánica, o la entidad inorgánica están compuestas de organismos. **Organismos orgánicos e inorgánicos. Estos organismos son los encargados de conservar y transformar la materia.**

Así la materia es la constitución de organismos que componen un organismo mayor. Estos organismos conforman un sistema que le permite vivir al organismo que los contiene. Por eso se puede expresar que tanto en la materia orgánica, como en la materia inorgánica, los organismos que las componen luchan incesantemente para cumplir sus funciones, y mantener la **energía** en cualquiera de los dos tipos de materia. **Pero como se ha mostrado, en la materia viva no solo se conserva, sino que también se transforma la energía.**

Cuando un organismo vivo ya no puede cumplir con las actividades funcionales para transformar la energía, se puede decir que ese ser vivo está muerto. En este punto vuelve a comenzar la vida de la materia orgánica a través de la composición, o de la materia inorgánica a través de la descomposición. Al respecto Lovelock (1979) expresa:

No tenemos problemas con la idea de que las entidades nobles como los seres humanos están formadas por una serie de comunidades celulares interconectadas de forma intrincada... ¿Pero qué podemos decir acerca de las grandes entidades como los ecosistemas y Gaia? (Lovelock, 1979, p.39)

2. Gaia

En lo anterior se ha expuesto acerca de la materia que existe en el planeta Tierra. Se ha afirmado que el planeta Tierra contiene organismos en su superficie. Según la vida como una entidad, a un organismo lo componen otros organismos en su interior. Por lo cual, si en el planeta Tierra hay organismos en la superficie, es porque el planeta Tierra también es un organismo. Lovelock (1979) comenta acerca de un planeta para estar vivo.

La idea de que la Tierra está viva probablemente es tan antigua como la humanidad. Sin embargo la primera expresión de ello como un hecho científico fue impartida por el científico escocés James Hutton. En 1785 dijo, en una reunión de la Royal Society de Edimburgo, que la Tierra era un superorganismo y que su disciplina de estudio apropiada tendría que ser la fisiología (p.28).

Yevgraf Maksimovich Korolenko vivió hace 100 años en Kharkov, Ucrania. Era un científico independiente y un filósofo. Él es quien se encarga de recordar los aportes hechos por el Geólogo escocés James Hutton sobre el superorganismo (Lovelock, 1979, p.27).

Korolenko transmite los aportes del geólogo Hutton, a su primo el filósofo y científico soviético Vladímir Vernadsky, a través de expresiones pioneras como “«la Tierra es un organismo vivo»” (Lovelock, 1979, p.28). Vernadsky con la idea de *superorganismo* y la *vida del planeta Tierra*, comienza su tarea de argumentar estas dos afirmaciones. En principio Vernadsky utiliza el concepto de *biosfera* para definir el concepto de la vida. Este fue un término creado por el geólogo austriaco Eduard Suess. Lovelock cita a Vernadsky hablando de la biosfera.

«La biosfera es la cubierta de la vida, es decir, el área ocupada por la materia viva... se puede contemplar la biosfera como el área de la corteza terrestre ocupada por organismos transformadores que convierten las radiaciones cósmicas en energía terrestre efectiva: eléctrica, química, mecánica, térmica, etcétera» (Lovelock, 1979, p.28).

La **teoría** de Gaia es el nombre de la teoría que afirma que el planeta Tierra es un ser que tiene vida. A este planeta de agua y tierra, James Lovelock le llama Gaia²². Ella, Gaia, la diosa griega era la madre tierra para los antiguos. Lovelock en su hipótesis reemplaza el mito por la ciencia (Lovelock, 1979, p.2):

Mi contemporáneo y paisano el novelista William Golding sugirió que cualquier cosa viva merece un nombre. Qué mejor para un planeta vivo que Gaia, me dijo, el nombre que los griegos usaron para la diosa de la Tierra (Lovelock, 1979, p.20).

Lovelock primero descarta que la biosfera y la biota sean Gaia. Pues aunque ambas son partes de Gaia, estos dos conceptos que describen una parte de la vida en el planeta Tierra, no explican como el planeta Tierra pueda estar vivo.

²² Hay que anotar, que en términos lingüísticos, el planeta Tierra, es un nombre en género masculino, pero el nombre Gaia, está en género femenino. Esto se debe al nacimiento griego-romano del término, pues en la mitología griega *Gea*, y en la romana *Gaia*, el planeta Tierra es la madre de la que nacen todos los seres, por lo cual es un nombre femenino.

El nombre del planeta vivo, Gaia, no es un sinónimo de biosfera. La biosfera se define como la parte de la Tierra en que normalmente existen los seres vivos. Tampoco Gaia es lo mismo que biota, que simplemente se refiere al conjunto de todos los organismos vivos. La biota y la biosfera tomadas conjuntamente forman parte de Gaia, pero no la constituyen en su totalidad (Lovelock, 1979, p.39).

En su momento fue posible pensar que Gaia era un organismo con vida, porque según la vida como una entidad, y la vida como un proceso, al interior de Gaia hay otros organismos que están en constante conservación y transformación. Esto explica porque Gaia es un organismo con vida, pues Gaia es una entidad y un proceso a la vez. Para demostrar que Gaia es un organismo vivo, Lovelock usó una propiedad que solo se puede medir cuando una comunidad o un cuerpo tienen vida.

2.1 La homeostasis

La homeostasis, de homos (ὅμος) similar, y stasis (στάσις) estado, es una propiedad coligativa de los cuerpos vivos. Lovelock (1979) expresa “Esta tendencia a la constancia fue observada por el fisiólogo francés Claude Bernard en el siglo XIX. Su sucesor americano de este siglo, Walter Cannon la llamó homeostasis, o sabiduría del cuerpo” (p.39).

La ciencia creó una categoría para este tipo de propiedades, se les llamó propiedades coligativas de la vida (Lovelock, 1979, p.39). Las propiedades coligativas, son aquellas variables que se miden en la agrupación de organismos, y no es posible medirlas solo en uno de los organismos de estas agrupaciones (Lovelock, 1979, p.39).

La función de la homeostasis es buscar la estabilidad del cuerpo a partir de condiciones similares en cada uno de los organismos que componen el cuerpo. La *sabiduría del cuerpo* evita la desestabilidad en las funciones que son necesarias para estar vivo. Con la homeostasis se permite que los organismos vivos de un

cuerpo, todo el tiempo cumplan sus funciones vitales. En palabras de Lovelock, cumplir con las funciones vitales significa que cada uno de los seres se esfuerce por mantener su integridad, y su identidad.

Como se ha mencionado, en el planeta Tierra todo está constituido de organismos. Estos organismos conforman comunidades. Se le llama comunidades a los conjuntos de organismos que, con sus funciones vitales, constituyen un cuerpo vivo. Estos cuerpos tienen propiedades que no se encuentran solo en uno de los seres que constituyen este cuerpo. Por eso en Gaia es posible medir la homeostasis, pues Gaia cumple con el requisito de ser un organismo compuesto de otros organismos.

En palabras de Hutton, este organismo que contiene otros organismos en su superficie es el *superorganismo* planeta Tierra. La homeostasis regula las funciones de estos organismos a través de las mediciones que cada uno de los organismos hace de forma individual. Estas mediciones se agrupan a nivel comunitario, y son traducidas en una medición colectiva.

Se entiende por medición al ciclo nacimiento fallecimiento. Este ciclo ocurre tanto en los organismos de la materia orgánica, como en los organismos de la materia inorgánica. En este ciclo, la evolución es la encargada de permitirle sobrevivir solo a la especie más fuerte, mientras la especie más débil va desapareciendo. Gracias a este ciclo se permite ver la transformación de la materia.

Capra (1996) se refiere a estos ciclos en su apartado llamado *Retroalimentación*.

Un bucle de retroalimentación es una disposición circular de elementos conectados causalmente, en la que una causa inicial se propaga alrededor de los eslabones sucesivos del bucle, de tal modo que cada elemento tiene un efecto sobre el primer eslabón en que se inició el proceso. La consecuencia de esta disposición es que el primer eslabón se ve afectado por el último, lo que se traduce en la autorregulación de todo el sistema, al verse modificado el estímulo inicial a lo largo de cada recorrido por el circuito (Capra, 1996, p.75)

2.2 La entropía

Si no fuera porque se presenta la homeostasis, y ambas partes de la materia se pudieran transformar, sería imposible la vida en Gaia, así como la vida de Gaia. La homeostasis permite regular la entropía generada por la transformación de la materia. La entropía es la segunda ley de la termodinámica, Lovelock expresa:

La segunda ley habla de la asimetría de la naturaleza. Cuando el calor se transforma en trabajo siempre se desperdicia algo. La redistribución de la cantidad total de energía en el universo tiene una dirección, según la segunda ley: siempre se mueve pendiente abajo. Los objetos calientes se enfrían, pero los objetos fríos nunca se calientan espontáneamente (Lovelock, 1979, p.42).

Gracias a la homeostasis la materia orgánica e inorgánica puede estabilizar sus funciones para regular a los organismos. Esta regulación permite que la energía sobrante luego de un proceso de trabajo no se desperdicie, y termine la vida agotando los recursos para la misma.

Por el hecho de vivir, un organismo genera entropía continuamente, y provoca un flujo de entropía hacia fuera a través de sus límites. Nosotros, los animales, contaminamos el aire con dióxido de carbono, y la vegetación contamina con oxígeno. La contaminación de uno es el alimento de otro (Lovelock, 1979, Pp. 47, 48).

2.3 La simbiosis

La biología ha dado el nombre de *simbiosis* a la relación de los organismos. Simbiosis en la **teoría** de Gaia significa la vida en relación con la vida. En esta relación se utiliza la descomposición de un organismo para la composición de otro organismo, y viceversa. Esta relación se crea a partir de la homeostasis con el fin de asociarse y estabilizarse a nivel comunitario, para recuperarse de la entropía.

Esto es igual a decir que en Gaia los organismos se asocian para trabajar en conjunto, con el fin de estabilizar sus condiciones para la vida, pues el mismo hecho de vivir les genera de forma constante pérdida de energía. La consecuencia de no recuperar esta pérdida de energía es la muerte, y por ende el paso a la otra forma de la materia. Como se ha expresado, la materia orgánica se forma desde la composición, y la materia inorgánica desde la descomposición. Para conservar la energía se necesita perder una parte, al igual que para transformarla donde también se necesita perder una parte de la energía.

Así, Gaia nace con el primer organismo que utilizó a otro organismo para regular sus funciones vitales. "...Gaia tiene una continuidad que se remonta en el pasado hasta los orígenes de la vida y se extiende en el futuro en la medida en que la vida persista" (Lovelock, 1979, p.39).

Con la vida de Gaia, Lovelock se refiere al proceso de transformación entre la materia orgánica y la materia inorgánica, a las entidades compuestas de organismos, a la estabilidad de las funciones de las entidades por medio de la propiedad homeostática, a la recuperación de la energía causa de la entropía. En síntesis, Lovelock expresa que Gaia es un superorganismo vivo, porque es un ser con capacidad de autorregular sus funciones, para que la vida de ella, y de los seres en su interior siga adelante.

El paso para llegar a la autorregulación consiste en ver que en Gaia, al igual que en un cuerpo al interior de ella, cualquiera de los procesos tienen que ser regulados. La regulación en los términos de Gaia significa encontrar el desequilibrio para poder hallar el equilibrio, la regulación es permitir la muerte para generar vida, la regulación es utilizar todos los elementos de forma sincrónica. En la regulación de Gaia cada uno de los organismos que componen la materia sabe cuál es su función, y busca cumplirla hasta el último instante, para que los demás organismos la puedan cumplir.

Debido a que Gaia es un ser con vida y vivo, las tareas de recuperar la energía gastada en el trabajo de vivir, estabilizar a los organismos para que estos puedan cumplir también con el trabajo de vivir, componer organismos con otros organismos,

y permitir que la materia orgánica se transforme en materia inorgánica y viceversa, son solo posibles cuando este superorganismo controla estas condiciones. Es decir, cuando este ser planetario se regula, cuando Gaia se autorregula.

3. Entre Gaia y los humanos

Entre Gaia y los humanos hay una relación, pero a diferencia de lo que se expuso en el primer capítulo, esta relación no consiste en la dominación de los humanos sobre Gaia. **La relación que existe entre Gaia y los humanos es diferente. De lo que se habla aquí es que la relación que existe entre Gaia y la humanidad se da en términos relacionales, esto quiere decir, se da en términos de las relaciones ecológicas establecidas al interior de Gaia.**

En el primer capítulo se explicaba cómo en la actualidad la relación entre la humanidad y el planeta Tierra se da desde la jerarquía dominadora. Esta relación dominante nace desde la jerarquía. Se veía como la dominación tiene la finalidad de explotar los recursos del planeta para la satisfacción humana. Así, desde la dominación, en la actualidad no solo se está regulando el comportamiento humano, también está regulando la finalidad de los demás seres en el planeta. Esto quiere decir que la humanidad está decidiendo sobre otros seres distintos a la humanidad.

Desde la dominación, la humanidad en su vida con Gaia ha transformado la relación ecológica hacia una relación jerárquica. La relación ecológica quiere decir que la humanidad vive porque la vida de Gaia es posible. Como se expuso en este capítulo, la vida en Gaia se da porque todos los organismos en su interior trabajan en comunidad para sustentar la vida misma, así como Gaia trabaja para que todos los organismos en su interior viva.

Como se mencionaba, este trabajo en comunidad se ha llamado *simbiosis*. La simbiosis es la característica que permite afirmar que la relación de la humanidad con Gaia es ecológica, y no jerárquica. Pues la simbiosis en Gaia se ha desarrollado mucho antes que la humanidad decidiera transformar su relación con el planeta.

Como se ha visto, la simbiosis es lo que permite a los organismos trabajar de forma comunitaria para poder sobrevivir a la pérdida de energía, resultado del mismo proceso de vivir. En este sentido, la humanidad no podría vivir si no hubiera otros organismos trabajando de forma simbiótica con la humanidad. Pues la humanidad, por el mismo hecho de vivir, genera entropía, y la acumulación de esta pérdida de energía traería como consecuencia que la humanidad no viviera.

En el caso humano, la vida se sustenta con los alimentos y el oxígeno. Alimentos y oxígeno son elementos necesarios para llevar a cabo los procesos de la vida humana. Aquí se evidencia que la humanidad no vive por sí misma, sino por el proceso simbiótico con otros organismos. Pues tanto alimentos como oxígeno los proveen otros organismos.

Por eso se afirma que antes de tener una relación jerárquica, la humanidad tiene una relación ecológica. Es innecesario que la humanidad regule, controle, y domine las funciones de Gaia o cualquiera de sus organismos, pues Gaia es un ser que se autorregula, y esto significa por sí misma, al igual que todos los demás organismos, lo que significa que no necesita que otro la regule.

En Gaia, la humanidad depende de las funciones que de forma autónoma cumplen estos seres para permitir la vida de ella. Esto significa que sin Gaia, y sin su autonomía, la vida de la humanidad no es posible. Pues la autonomía de Gaia, como superorganismo, lleva a cabo la tarea de autorregular las condiciones para que la vida de los organismos en su interior se pueda dar, y así la vida de ella.

Entonces es necesario recordarle a la humanidad que Gaia no necesita un dueño. Gaia no necesita quien la domine. Gaia no necesita quién decida por ella lo que puede vivir y lo que puede morir. Gaia, como ser autónomo debido a su autorregulación, es capaz de establecer cuáles entidades se construirán, y cuáles entidades se destruirán.

Por esta razón es absurdo todo proyecto humano para querer dominar a Gaia, o alguno de los organismos en su interior. Pues todo proyecto de dominación sobre Gaia, es posterior a la relación de dependencia simbiótica que tiene la humanidad con Gaia y sus organismos. La humanidad no depende de sí misma y sus

decisiones a nivel político-jerárquico, la humanidad depende de la simbiosis a nivel ecológico.

Con esto se puede afirmar que primero se dio la relación ecológica, antes que la relación jerárquica. Pues como se vio, la humanidad, desde sus comienzos hasta la actualidad, depende de que los otros organismos produzcan oxígeno, y lo que en la escala humana se conoce como alimento. Por eso se puede afirmar con seguridad, que la humanidad al igual que todos los organismos en el interior de Gaia, depende de que Gaia siga con vida.

Debido a esta dependencia, la vida de la humanidad en Gaia solo se podrá extender en el tiempo, siempre que en la actualidad se transformen las prácticas que lleva la humanidad hasta el momento. Esto significa salir de las lógicas de dominación, y los modelos que se alejan de toda realidad ecológica. Pues como se ha demostrado, la humanidad no vive en Gaia por sus condiciones jerárquicas, sino por las condiciones ecológicas del planeta. Estas nuevas configuraciones consisten en reconocer que la humanidad depende en el sentido vital, de que la humanidad misma permita la vida de otros seres.

Para llevar a cabo esta tarea, es necesario que la humanidad les permita a todos los organismos en Gaia desarrollar sus funciones para la vida. Funciones muy independientes de lo que la humanidad determine. Para configurar estas nuevas prácticas donde se le permita a los otros organismos desarrollar su vida, se necesita proyectarle a la humanidad que esta tiene una relación simbiótica obligada con los otros organismos, y con Gaia.

En esta salida descolonial, hay que permitir que los modelos políticos configuren sus legislaciones bajo las prácticas y pensamientos acordes con la ontología política. Esto significa hacer políticas ontológicas, y plantear las condiciones de comportamiento para la humanidad desde las relaciones simbióticas evidentes en la naturaleza. Esto también conlleva dejar de lado la pretensión humana, y con ello el ego, de querer dominarlo todo, de querer poseerlo todo, y de querer controlarlo todo.

Como se ha visto, el método que utiliza Gaia para desarrollar la vida suya y de los organismos en su interior, incluyendo a la humanidad, es la simbiosis. Una asociación desde el organismo más pequeño hasta el superorganismo planetario. Gaia no es más que la constitución de una comunidad, llena de infinitas partes de la materia, trabajando de forma sincrónica y simbiótica por un mismo objetivo, la vida.

Si estas no son nuevas apuestas políticas en el marco de las mutaciones que está viviendo Gaia, consecuencia de la dominación humana, entonces, quienes creemos que el cosmos va muchísimo más allá del tiempo-espacio humano nos quedaremos esperando que las mismas jerarquías que han metido a Gaia en estos problemas ecológicos la saquen de ellos.

Capítulo III

Comunidad para Vivir Bien

Este capítulo expone otros modos de relación entre la humanidad y el planeta Tierra. En el primer capítulo se mostró cómo la relación que tiene gran parte de la humanidad con el planeta Tierra es de dominación. Allí se evidenció, a partir de las etapas de la dominación, que en la actualidad, las ideas y acciones del paradigma jerárquico están encaminadas a apropiarse y explotar los recursos del planeta Tierra.

El primer capítulo mencionó también propuestas para salir de las lógicas dominadoras. Según estas propuestas, el proceso se debe dar desde los otros mundos. Mundos que existían antes de la dominación, o mundos que pueden nacer desde la decolonización epistemológica. En resumen, mundos que presentan otra forma para que la humanidad se relacione con el planeta Tierra.

En el segundo capítulo se expuso un mundo que proponía otra forma de entender la relación de la humanidad con el planeta Tierra. Allí se mostró que para poder explicar este mundo, la humanidad necesitaba posicionarse desde la descolonización epistemológica.

En la exposición de Gaia, se habló de otro modo para entender qué es el planeta Tierra. La finalidad de esta exposición fue proponer otro modo de pensar y actuar con relación al planeta Tierra. En Gaia la evidencia demostró que si la humanidad no vivía en simbiosis con los otros seres que viven en el planeta, con seguridad ni la humanidad ni Gaia podrían seguir viviendo.

Las reflexiones en este tercer capítulo, a diferencia del segundo capítulo, no nacen de la lógica dominadora. Las otras formas de relación entre la humanidad y el planeta Tierra que se exponen en este capítulo existían antes de que la dominación se apropiara de los pensamientos y acciones de la humanidad.

Las propuestas de este tercer capítulo están basadas en las acciones y pensamientos de la *Comunidad Andina*²³ (C.A.). Aquí se habla sobre la *filosofía andina*²⁴. La filosofía andina es el sistema de acciones y pensamientos de los pueblos indígenas de Abya Yala.

Para esto se sigue la lectura que hace el filósofo y teólogo Josef Estermann en su publicación *Ecosofía andina: Un paradigma alternativo de convivencia cósmica y de Vivir Bien* (2013). En este texto, Josef Estermann hace una crítica al sistema dominador occidental a favor de seguir construyendo el concepto *ecosofía*. Como salida al paradigma de la dominación, el autor trae la filosofía de la Comunidad Andina como propuesta para salir de la crisis que él mismo hace notoria.

Estas propuestas andinas se basan en la vida en *comunidad* y en su propósito de *Vivir Bien*. En este capítulo se examina la filosofía andina como otro modo para salir de la lógica dominadora, porque el eje central de la vida en la Comunidad Andina, permite que la relación con el planeta Tierra se encuentre en equilibrio.

Como se manifestó en el primer capítulo, en la actualidad la humanidad, tiene una relación de dominación con el planeta Tierra. Esta relación ha provocado que el planeta esté en desequilibrio natural. Es un desequilibrio del que la humanidad dominadora es responsable.

Lo que se busca examinando la filosofía andina es encontrar modos para regresar al equilibrio en la relación con el planeta Tierra. Estermann (2013) expone que este desequilibrio a nivel humano se puede traducir como un momento de crisis en todos los ámbitos.

²³ Se entiende por Comunidad Andina, a los pueblos indígenas nativos de Abya Yala, estos pueblos no solo se suscriben en la región de los Andes, sino que abarca las tres secciones del continente hoy nombrado americano. Esta mención a la Comunidad Andina no se refiere a la Comunidad Andina de Naciones CAN, organismo regional de cuatro países (Bolivia, Perú, Ecuador, y Colombia) creada en 1969 para mejorar el desarrollo de estas cuatro naciones en la actualidad. (Salgado, 1995)

²⁴ La filosofía andina abarca las acciones y pensamientos de los pueblos indígenas de todo el continente de Abya Yala, esto incluye su cosmología, su astronomía, su agricultura, su teleología, su teología, su economía, y su ecología. Hay que mencionar que desde en la filosofía andina la acción es primero que el pensamiento. En este sentido actuar se antepone a reflexionar. Esta acotación es importante debido a que el método de actuar-pensar configura la ecosofía andina.

Esta “crisis ecológica” viene acompañada de una crisis “alimentaria”, una crisis “financiera”, una crisis “económica”, sin hablar de la crisis de legitimidad política en muchas partes del mundo, de la crisis de valores, de la crisis “religiosa” y de la crisis de “sentido” para la generación joven con mirada al futuro (p.1).

La dominación del saber, del poder, y del ser, son las causas de que ahora el planeta Tierra esté sumido en la crisis que expresa Estermann. Esta crisis ha provocado que pequeñas fracciones alrededor del mundo busquen cómo pensar y actuar de forma diferente a como la dominación propone.

Estermann se ubica desde la descolonización epistemológica para entender los otros mundos; mundos indígenas que conciben de forma diferente su relación con el planeta Tierra. El autor expone “planteo este trabajo, desde la filosofía andina, y en perspectiva intercultural, una mirada crítica a la concepción dominante de la tradición filosófica occidental respecto a la Naturaleza, como también perspectivas para una “ecosofía” en clave holística e integral” (Estermann, 2013, p.1). Por “naturaleza” Estermann entiende lo que en este trabajo se llama planeta Tierra.

1. La ecosofía andina

La ecosofía es el pensamiento y la acción reflexionando sobre la casa planeta Tierra. Es la búsqueda, por parte de la humanidad, de la sabiduría para habitar el planeta. El término fue propuesto por el filósofo Arne Naess, fundador de la Ecología Profunda²⁵.

Por lo tanto, prefiero hablar de la “ecosofía”, que engloba e integra tanto el aspecto económico como ecológico. No se trata de una “ley” (*nomos*) ni de una razón (*logos*) humanas que diseñan esta “casa”

²⁵ La ecología profunda es una rama de la filosofía ecológica que considera: (i) el ser humano debe estar en armonía con el medio; (ii) todo en la naturaleza tiene derecho a existir. (Naess, 1973)

cósmica (*oikos*), sino una sabiduría (*sophia*) que sepa acompañar los ciclos vitales de producción, reproducción, conservación, y cuidado, y vigilar sobre el equilibrio muy precario que mantiene las relaciones vitales (Estermann, 2013, p.6).

La ecosofía andina se manifiesta en la acción que ocurre en el lugar, en el terreno, en el campo. En la ecosofía andina el pensamiento se muestra con el otro, en la relación con los seres, y en la comunidad. La ecosofía andina se manifiesta primero desde la acción y posterior desde el pensamiento.

2. La filosofía andina

Para entender el problema de la crisis por la que pasa el planeta Tierra, y con ello la humanidad, Estermann hace una crítica “inter-cultural” (Estermann, 2013, p.1). Esta crítica intercultural pretende incluir el punto de vista del otro, y de la otra. Esto significa pensar en la otra filosofía. La filosofía andina es una reflexión que la filosofía occidental ha omitido, debido al sentido no “riguroso”, ni académico de investigación.

Por lo tanto considero que la filosofía andina no es solamente un asunto etno-folclórico, ni netamente histórico, sino una necesidad epistemológica para poder “develar” los puntos ciegos de una tradición enclaustrada en un solipsismo civilizatorio, fuera éste llamado “eurocentrismo”, “occidentocentrismo” o “helenocentrismo” (Estermann, 2013, p.1).

Como se planteó en el primer capítulo, esta apuesta de revisar las otras filosofías hace parte del paradigma de la descolonización epistemológica. En la Comunidad Andina, su filosofía se produce desde la relación con el otro. La filosofía andina se hace en la práctica, en la vida con otro. La reflexión ocurre en la comunidad, en la vivencia con otro, en la convivencia.

Convivencia para los andinos es encontrar la mejor forma en que los seres que se relacionan puedan vivir bien. Más adelante se explican los conceptos andinos de comunidad, convivencia, y vivir bien. La Comunidad Andina a esta concepción de los seres en relación con los otros le llama comunidad. Para la filosofía andina esta comunidad convive en equilibrio.

En términos de Gaia, el equilibrio ocurre en la materia. Con la Hipótesis de Gaia se manifestó que en la actualidad, la humanidad ha desbalanceado este equilibrio con el planeta Tierra. En esta situación de desequilibrio propiciada por la humanidad, donde los recursos que se utilizan de Gaia no son retribuidos para alcanzar el equilibrio, se permite lo que Estermann llama la crisis ecológica.

Por esta razón, Estermann busca en la filosofía andina las propuestas para salir de esta crisis generada por la tradición dominante de occidente. Esterman (2013) expone con relación a la filosofía andina “comparando la filosofía andina con la tradición dominante de Occidente, no se trata de una filosofía centrada en la sustancialidad de los entes del universo, sino en la relacionalidad como un dato irreductible de la estructura cósmica englobante” (p.4).

La filosofía andina actúa y piensa en *Comunidad*. Pero soporta sus acciones y pensamientos en la concepción de la *Buena Vida (Sumak kawsay*²⁶). Para lograr el acto de vivir en comunidad, esto es, de convivir con la finalidad de vivir bien, la Comunidad Andina basa su pensamiento en cinco principios. El principio de la relacionalidad, el principio de la correspondencia, el principio de la complementariedad, el principio de la reciprocidad, y el principio de la ciclicidad.

Por lo tanto la “vida” no se restringe, en el mundo andino, a los seres vivos en sentido occidental clásico (seres humanos, animales y plantas), sino abarca a todo el universo en sus diferentes dimensiones y estratos... No existe vida fuera de la red de relaciones... La relación

²⁶ Palabra en idioma quechua. Buena Vida en el contexto de la Comunidad Andina no se acerca a lo que la tradición civilizatoria de occidente se refiere por buena vida. Buena Vida para la Comunidad Andina es vivir en comunidad encontrando el equilibrio, para que todos los seres que participan de la comunidad estén también en equilibrio, estén bien. Esterman habla de “Vivir Bien” en el sentido andino de Buena Vida. (Acosta, 2009)

es, a la vez, el fundamento indispensable para y la manifestación más preciosa de la vida. Por lo tanto, la vida es, en sí misma, “con-vivencia” (Estermann, 2013, p.5).

2.1 Principio de relacionalidad

La relacionalidad es el sustento de los siguientes cuatro principios. Para explicar la relacionalidad en la Comunidad Andina, o en la filosofía andina, hay que empezar por distinguir los dos términos que podrían ser confundidos, la relación y la relacionalidad. No es lo mismo la relación que la relacionalidad.

La relación es la conexión entre los seres. Al hablar de seres se está mencionando seres materiales y seres espirituales. Una relación para la filosofía andina es cuando un ser establece comunicación con otro ser. La relación se constituye cuando los seres se corresponden para establecer la comunicación.

En la filosofía andina se le llama a la relación a la conexión entre dos seres. Hay que mencionar que para la filosofía andina, la comunicación en una comunidad puede establecerse entre más de dos seres, pero la conexión solo se establece de uno en uno. Esto significa que hay relación solo entre dos seres, así haya comunicación de un ser con dos o más seres.

Según la filosofía andina en un caso simple hay relación cuando A se comunica con B, esto significa cuando A se conecta con B. En un caso complejo, A puede comunicarse al mismo tiempo con B, C, y D; pero su conexión se establece de uno en uno, de tal forma que A se conecta con B, A se conecta con C, y A se conecta con D.

En síntesis, la relación es la conexión directa que se forma entre los seres a través de la comunicación, aunque participen de la comunicación más de dos seres. Esterman (2013) expresa acerca de relación “los idiomas nativos de Abya Yala, en especial el quechua y el aimara en el contexto andino, se estructuran en torno a la relación como elemento primordial” (p.4).

En cambio, la relacionalidad tiene que ver con las causas y las consecuencias de las relaciones entre los seres. El principio de relacionalidad le permite entender a la Comunidad Andina que una relación entre dos seres no se da solo para la conexión de los dos seres. Gracias al principio de relacionalidad, la comunidad andina puede comprender que la relación aunque se da entre dos seres, afecta a más relaciones, y a más seres.

La relacionalidad permite pensar en las relaciones que sucedieron antes, y en las relaciones que sucederán después a la relación sobre la que se está reflexionando. La relacionalidad también le permite a la filosofía andina actuar entendiendo que nada se dio de forma espontánea, y por ende, que nada se dará de forma espontánea. Con la relacionalidad se entiende cómo la causa genera la consecuencia, y cómo esa consecuencia es la causa de otra consecuencia.

En la relacionalidad, tanto acciones como pensamientos están vinculados aunque no tengan relación directa y explícita. Se le llama principio de relacionalidad o principio relacional, a todo lo que conlleva a nivel cósmico establecer una relación.

Según la relacionalidad cuando un ser establece una relación con otro ser, se están estableciendo otras relaciones con otros seres consecuencia de la primera relación establecida. Desde el principio relacional, hay relaciones indirectas e implícitas que no se conocen cuando se reflexiona sobre una relación directa y explícita. En resumen, para el principio relacional, todos los seres están conectados entre sí, por medio de la comunicación cósmica, la energía.

Se trata, por tanto, de un holismo relacional, expresado en el concepto panandino *pacha*. *Pacha* es –una palabra quechumara compuesta de pa- [“dos”; dualidad] y –cha [energía]- el todo de lo que existen en forma interrelacionada, el universo ordenado mediante una compleja red de relaciones, tanto en perspectiva espacial como temporal; la relacionalidad es su característica constituyente primordial o axiomática. Fuera de *pacha*, no existe nada, porque la absoluteza es una característica (de la filosofía occidental) que es incomparable con la relacionalidad del todo (Esterman, 2013, p.4).

Pacha es la expresión de la vida en comunidad. Pacha en los Andes, es el cosmos que se manifiesta a través de las relaciones, y el principio de la relacionalidad permite entender esta intrincada red de relaciones.

Como se vio, según este principio todo está relacionado con todo, así la relación no sea directa y explícita. “O en otras palabras: *pacha* es una realidad viva, un ente orgánico vivo, desde lo divino hasta los minerales, incluyendo pasado, presente y futuro (Estermann, 2013, p.5). Aunque esta parece la descripción de Gaia, la filosofía andina expresa que Pacha es el cosmos.

2.2 Principio de correspondencia

No habría relación entre los seres, si ambos seres no se retribuyen. Claro, esta retribución no sucede porque solo se busque la utilidad en el otro, a favor solo de uno de los seres, sino porque la relación que se establece entre ambos, es lo que permite que los dos puedan vivir. La energía que transita en esa relación, *pacha*, debe ser correspondida, esto es, equilibrada al momento del intercambio.

El principio de correspondencia le permite a la Comunidad Andina entender que el macrocosmos se refleja en el microcosmos. Esto significa, que los seres en forma exponencial, constituyen seres más grandes o están constituidos de seres más pequeños.

Según este principio, la comunidad siempre actúa de tal forma que sus energías en el intercambio con el otro queden balanceadas. Los andinos no se permiten que lo que reciban sea mayor a lo que dan, así como lo que dan sea mayor a lo que reciban, puesto que no hacerlo desequilibraría tanto el macrocosmos como el microcosmos. La Comunidad Andina mantiene en equilibrio su cosmos con la constante búsqueda de la correspondencia de Pacha. (Esterman, 2013, p.7).

2.3 Principio de complementariedad

Aledaño al principio de correspondencia, donde toda relación debe estar balanceada según lo recibido y lo dado por la partes, en este principio se busca la completitud de las partes. La Comunidad Andina relaciona este principio de complementariedad con lo femenino y lo masculino, con la izquierda y la derecha, en el arriba y en el abajo.

Desde este principio se hace necesario el otro para la vida, pues el otro complementa, el otro completa, y el otro equilibra la relación. “En los Andes, normalmente son las mujeres que pastorean al ganado que tiene connotación masculina, y los varones que aran las chacras y siembran porque la *Pachamama* es claramente femenina” (Estermann, 2013, p.7). Para la Comunidad Andina las *chacras* son las fincas para el cultivo.

2.4 Principio de reciprocidad

Este principio en la Comunidad Andina es el que permite a nivel ético regular las relaciones de la humanidad con los otros seres, pero en especial, de la humanidad consigo misma. En este principio se expresa la justicia equilibrada de la correspondencia y la complementariedad.

Esta justicia los andinos la logran a través de tres leyes de fácil entendimiento:²⁷ (i) *ama suwa*, no seas ladrón/a; (ii) *ama llulla*, no seas mentiroso/a; (iii) *ama qhilla*, no seas flojo/a. Estermann (2013) expresa al respecto de la reciprocidad. “Para la ecosofía, el principio de reciprocidad significa, entre otros, que el ser humano debe retribuir a la Naturaleza (*Pachamama*) lo que ésta le ha dado, para restablecer el equilibrio temporalmente distorsionado” (p.7).

²⁷ Estas tres leyes están expresadas en idioma Aimara.

2.5 Principio de ciclicidad

Para este punto la Comunidad Andina ha expuesto, que la relacionalidad es lo que permite que en el cosmos todo esté conectado, la correspondencia equilibra las relaciones del cosmos a partir de la justa medida para cada una de las partes, la complementariedad define que las partes componentes se encuentren completas en relación a lo que componen, y la reciprocidad le permite al andino demostrarse que es necesario retribuir sobre lo dado. En este sentido, mientras la relacionalidad es la base sobre la que se sustentan los principios, la ciclicidad es el mecanismo que hace funcionar los principios.

El principio cíclico sostiene que el *pacha* (espacio-tiempo) se manifiesta en forma de una espiral, una sucesión periódica de ciclos regidos por los ritmos astronómicos, meteorológicos, agrícolas, vitales... Las palabras en quechua y aimara para “pasado” se refieren a los ojos (*ñawpa/naira pacha*), y para “futuro” a la espalda (*qhipa pacha*). En expresión metafórica, el ser humano camina de retro hacia el futuro, fijando sus ojos en el pasado como punto de orientación. (Estermann, 2013, p.8)

El principio de ciclicidad le permite entender al humano andino que todo en el cosmos tiene inicio y fin, pero lo que finaliza es porque volverá a comenzar. En el principio de la ciclicidad se reconocen los periodos del cosmos. La agricultura usa estos periodos para saber cuándo sembrar, cuándo cuidar, cuándo recoger y cuándo dejar descansar a la tierra. Los ciclos también son usados para la reproducción de la comunidad, pues gracias a los periodos se determina cuál es el mejor tiempo para la fecundación, y la gestación.

Con estos principios, la Comunidad Andina, y con ello su filosofía andina, proponen un modo de relación con el planeta Tierra, para ellos *Pachamama*²⁸. En términos de la ecosofía andina o como los andinos la llaman, la *pachasofía*, la

²⁸ En el sentido de este trabajo, el planeta Tierra se refiere a lo mismo que Gaia, y Pachamama.

finalidad de la vida humana en Pachamama es vivir bien. Estermann (2013) expresa con relación a esta finalidad.

El ser humano no es *homo faber* u *homo consumens*, sino ante todo *arariwa*, es decir: “cuidante” o “guardián”, del *pacha* y su orden cósmico. La única fuerza que realmente “produce”, es la *Pachamama*, la Madre Tierra; el ser humano es transformador y facilitador de esta producción que obedece a los principios básicos de la cosmovisión y filosofías andinas (p.6)

Esta finalidad se logra viviendo en comunidad, esto es, conviviendo. Para esto, los andinos actúan y piensan desde los principios descritos en lo anterior, y se regulan a sí mismos bajo las tres leyes.

En síntesis, ellos actúan y piensan siempre en comunidad, pues la base de su cosmovisión es la relación, y no los seres que componen esta relación. Por eso son comunidades conectadas permanentemente a través de la acción y el pensamiento. Para los andinos no hay lugar para el desequilibrio de una de las partes del cosmos, pues ellos bien saben, que esto afecta de igual manera a todas las otras partes del cosmos. De la misma manera se permiten sentir lo que el *pacha* tiene por decir, pues en su conversación está el que la comunidad encuentre cuál es el complemento en las relaciones, y por ende como retribuir a este equilibrio a partir de lo que se necesita para completarlo.

Desde la mirada andina, las únicas leyes para la vida en las comunidades indígenas son: *ama suwa*, *ama llulla*, y *ama quella*. Esto se debe a que su cosmovisión les permite ver que en los ciclos del *pacha*, la vida humana es efímera, volátil, ligera.

La Comunidad Andina manifiesta que sus acciones y pensamientos deben encaminarse a multiplicar las relaciones, a conocer la verdad, y a trabajar día a día para cumplir las condiciones anteriores. Por eso ellos tienen por leyes, no ser ladrón, pues en ese momento se divide la relación, no ser mentiroso, porque así no se conoce la verdad, y no ser ocioso, pues sería imposible estar en equilibrio cósmico.

Respondiendo a la intención de esta investigación, se puede expresar que desde la cosmovisión andina, y con ello la filosofía andina, la pachasofía, y en su estructura académica, la ecosofía andina, lo anterior en perspectiva de la Comunidad Andina, son las otras acciones y los otros pensamientos que se proponen para relacionarse con Pachamama.

En este sentido, este otro modo que se propone en este capítulo abandona las lógicas de la dominación, para restaurar la relación ecológica que existe entre la humanidad y el planeta Tierra, Gaia, Pachamama o Madre Tierra. Aquí esta pues otro argumento para hacer la transición desde el paradigma jerárquico hacia el paradigma ecológico.

Conclusiones

Se analizó que la relación en la actualidad que tiene la humanidad con el planeta Tierra es de dominación. Se mostró que la humanidad jerárquica piensa y actúa creyendo que no es necesario devolver los recursos extraídos para la satisfacción de las necesidades humanas. Con esto se afirmó que esta humanidad jerárquica a partir de la dominación, se ha permitido el uso, la apropiación, la explotación, y el abuso de los recursos del planeta Tierra.

Se expuso que el planeta Tierra no es una roca llena de agua, y con algunos seres vivos entre el manto y la atmosfera. Se demostró que el planeta Tierra es un ser vivo que tiene otros seres vivos en su interior, en este sentido el planeta Tierra es un superorganismo que contiene otros organismos en constante composición, transformación, y destrucción. Se observó que para estas tareas, el planeta Tierra necesita de condiciones estables (homeostasis) para que la entropía no acabe con la vida. Se constató que para mantener estas condiciones estables, el planeta Tierra trabaja en simbiosis con todos los organismos en su interior. Esto demostró que la simbiosis permite que el planeta Tierra se autorregule. Esto confirmó que el trabajo en simbiosis incluye a la humanidad.

Se expuso que si la humanidad sigue viviendo en el planeta Tierra, y permitiéndose la dominación sobre el planeta Tierra, viendo las consecuencias actuales de llevar este modelo, el planeta Tierra puede escoger autorregular sus condiciones, sin tener en cuenta la vida de la humanidad. Se propuso que la humanidad viva con el planeta Tierra en una relación simbiótica que le permita beneficiarse tanto a la humanidad como al planeta Tierra.

Debido a que los andinos ya sabían cómo vivir con el planeta Tierra, en simbiosis, y equilibrio, se manifestó que para vivir con el planeta Tierra en simbiosis y equilibrio, la humanidad necesita saber (*sophia*), que en el cosmos todo está relacionado, que en el cosmos se necesita corresponder a lo dado, y completar lo que falta para lograr el equilibrio, que todo tiene su complemento, y que para todo hay un tiempo determinado.

Como propuesta política de este trabajo, se determinó que la humanidad debe vivir en comunidad. Se corroboró que para vivir en comunidad se necesita aprender a convivir, y convivir es vivir buscando la mejor forma para que todos en la comunidad estén bien. Se relató que la comunidad puede vivir bien si se enseña a la humanidad las tres leyes: a no ser ladrona, a no ser mentirosa, y a no ser ociosa. En sentido afirmativo, se necesita enseñarles a las comunidades a trabajar por lo propio sin robar, a trabajar buscando la verdad sin mentir, y a trabajar para vivir bien.

Referencias bibliográficas

- Acosta, A. (2009) El buen vivir. Una vía para el desarrollo. Quito: Ediciones Abya Yala.
- Alcaraz, J. (1999). San Francisco de Asís. Ecologista del siglo XIII. Barcelona: Facultad de teología de Catalunya. p.2. Recuperado de: http://www.pazybien.org/_web/materiales/Oraciones/oracion_joven/convivencia_franciscana/profundizacion.pdf.
- Cambridge, Dictionary. (2016) Life. Tomado de: <http://dictionary.cambridge.org/es/diccionario/ingles-espanol/life?fallbackFrom=spanish-english>
- Capra, F. (1996) The web of life [La trama de la vida]. Traducción por David Sempau. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Escobar, A. (2003). Mundos y conocimientos de otro modo: el programa de investigación modernidad/colonialidad Latinoamericano. Bogotá: Revista Tabula Rasa. N°1. Pp. 52 y ss.
- Escobar, A. (2014). Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia. Medellín: Ediciones UNAULA.
- Estermann, J. (2013). Ecosofía andina: Un paradigma alternativo de convivencia cósmica y de Vivir Bien. Buenos Aires: Revista FAIA. Vol. II. N° IX-X. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4714294.pdf>
- Quijano, A. (1992). Colonialidad y modernidad/racionalidad. Bogotá: Ed. Flacso-Tercer Mundo.
- Lane, J. (1998) The living tree. Devon.
- Larousse, Diccionario. (2015) Vida.
- López, M. (2004). Encuentros en los senderos de Abya Yala. Quito: Ediciones Abya Yala. p.4.

- Lovelock, J. (1979). Las edades de Gaia. Barcelona: Tusquets editors. Descargado de: <http://180812.bligoo.com.co/media/users/27/1362394/files/436650/las-edades-de-gaia.pdf>
- Lovelock, J. (2007). La venganza de la tierra. La teoría de Gaia y el futuro de la humanidad. Barcelona: Ed. Planeta.
- Maldonado-Torres, N. (2007). Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto. En Castro-Gómez, S. y Grosfoguel, R. (eds.): *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del hombre editores. Pp. 127-167
- Mignolo, W. (2008). La opción de-colonial: desprendimiento y apertura. Un manifiesto y un caso. Bogotá: Revista Tabula Rasa N°8. Pp. 234-281.
- Næss, Arne (1973) 'The Shallow and the Deep, Long-Range Ecology Movement. Inquiry 16. Pp. 95-100
- ONU. (2000) Objetivos de Desarrollo del Milenio. Tomado de: <http://www.un.org/es/millenniumgoals/>
- ONU. (2015) Objetivos de Desarrollo Sostenible. Tomado de: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Primavesi, A. (1995) Del Apocalipsis al Génesis. Ecología. Feminismo. Cristianismo. Barcelona: Editorial Herder.
- R.A.E., Diccionario. (2016). Conquistar. Tomado de: <http://dle.rae.es/?id=ANZfcNv>
- R.A.E., Diccionario. (2016). Vida. Tomado de: <http://dle.rae.es/?id=blw7uSa>
- Ruggiero, M.; Gordon, D.; Orrell, T.; Bailly, N.; Bourgoin T.; et al. (2015). «A higher level classification of all living organisms»
- Salgado, G. (1995). "El Grupo Andino de hoy: eslabón hacia la integración de Sudamérica"